



SERIE  
**EXPERTO**

Texto Para La Formación Investigativa  
EDICION N°1 VOLUMEN 1 AÑO 1 ABRIL 2014  
ISSN 2382-4565

# PAUTAS METODÓLOGICAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS



CORPORACION INTERNACIONAL  
PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO



SERIE

# EXPERTO:

TEXTOS PARA LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA.

PAUTAS METODOLÓGICAS PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

COMPILADORES

NORA MILENA RONCANCIO PARRA  
CARLOS EDUARDO DAZA OROZCO

Roncancio Parra, Nora Milena  
Daza Orozco, Carlos Eduardo  
[et al.].— Corporación Internacional para el Desarrollo  
Educativo –CIDE-

**SERIE EXPERTO: Textos para la formación investigativa.  
Pautas metodológicas para presentación de  
proyectos. / Roncancio Parra, Nora Milena. Bogotá D.C.:  
Departamento de investigaciones. Corporación  
Internacional para el Desarrollo Educativo –CIDE-, 2014.  
100 p.; 28 cm.**

ISSN: En expedición  
Investigación—metodología— proyectos—

© Corporación Internacional para el Desarrollo  
Educativo –CIDE-

© Departamento de Investigaciones

© Nora Milena Roncancio Parra, Carlos Eduardo  
Daza Orozco, María Inés Machado López,  
María Paula Roza Gómez, Hoovaldo de Jesús  
Flórez Vahos.

**SERIE EXPERTO ISSN 2382-4565**

**Textos para la formación investigativa.**

**PAUTAS METODOLÓGICAS PARA  
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

**RECTOR**

Elmer Enrique Reyes Monroy

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Jairo Sánchez Camargo

**VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**

Sandra Patricia Cuervo

**VICERRECTORA FINANCIERA**

LILIANA ALVARADO ACOSTA

**DIRECTORA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Nora Milena Roncancio Parra

**DIRECTOR DE TICS**

Nilson Reyes Sigua

**COMPILADORES**

Nora Milena Roncancio Parra  
Carlos Eduardo Daza Orozco

**AUTORES**

Hoovaldo de Jesús Flórez Vahos  
María Inés Machado López  
María Paula Roza Gómez

**DIAGRAMACIÓN Y  
DISEÑO DE PORTADA**

Fernanda Torres  
Daysi Yara  
Grupo InHouse CIDE

**DISEÑO WEB**

Jhon Jairo Gutiérrez Aguilar

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito del  
Departamento de Investigaciones de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo—CIDE-

Hecho en Colombia

# CONTENIDO

CAPITULO I .....	11
LA INVESTIGACIÓN COMO EJE TRANSVERSAL DEL QUEHACER UNIVERSITARIO .....	11
A MODO INTRODUCTORIO .....	12
SISTEMA INVESTIGATIVO CIDEISTA .....	13
Contextualización de la investigación.....	13
Perspectivas .....	14
COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN .....	20
Equipo responsable de la gestión en investigación CIDEISTA.....	21
Director/a de investigaciones.....	21
Coordinador de investigación de la facultad o programa .....	21
Líder de grupo de investigación .....	21
Investigador principal .....	21
Co-investigador .....	21
Auxiliares de investigación.....	22
Asesores.....	22
Tutor de semilleros de investigación .....	22
Líder de semillero.....	22
MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA.....	23
Líneas de investigación.....	23
¿Qué es un proyecto de investigación científica? .....	28
¿Qué es un semillero de investigación? .....	30
CAPITULO II .....	33
PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS .....	33
A MODO INTRODUCTORIO .....	34

<b>LA INVESTIGACIÓN UN CAMINO INTERESANTE POR RECORRER.....</b>	<b>34</b>
Proyectos de investigación .....	35
Anteproyecto - Propuesta del proyecto de investigación a realizar .....	35
¿Qué es un trabajo de grado?.....	38
<b>NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO .....</b>	<b>41</b>
Aspectos generales para considerar .....	41
Lenguaje y estilo .....	42
Márgenes.....	43
Paginación .....	43
Transcripción e impresión .....	43
Interlineado .....	44
Presentación de cuadros y tablas .....	44
Presentación de gráficos y figuras.....	45
Referencias de citas en el texto.....	45
Bibliografía.....	50
Libros .....	51
Mencionar un capítulo.....	51
Artículo de revista.....	51
Artículos en publicaciones periódicas.....	52
Artículo en el periódico o revista de circulación masiva .....	52
Artículo en prensa o enviado para su publicación .....	52
Resumen (Abstract) de artículos.....	53
Texto no publicado.....	53
Trabajos de grado, ascenso y similares .....	53
Documentos y reportes técnicos .....	53
Informes técnicos o de investigaciones de universidades o centros de investigación ....	53
Informes o Estudios seriadados.....	54
Libro o informe de alguna institución .....	54
Ponencia y presentaciones de eventos.....	54
Diccionarios o enciclopedias .....	54
Medios audiovisuales.....	54
Internet.....	55
<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS TRABAJOS DE GRADO.....</b>	<b>59</b>
Documento en CD-ROOM .....	60

<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b> .....	<b>62</b>
Cubierta .....	63
Portada .....	64
Página de dedicatoria (opcional).....	64
Página de agradecimientos (opcional).....	65
Tabla de contenido .....	65
<b>CUERPO DEL TRABAJO</b> .....	<b>67</b>
Introducción .....	67
Planteamiento del problema .....	67
Justificación.....	68
Objetivos.....	68
Marco Referencial .....	68
Metodología.....	69
Conclusiones.....	70
Recomendaciones .....	70
Bibliografía.....	71
Anexos .....	71
<b>CONTENIDO DEL DOCUMENTO SEGÚN LA MODALIDAD DE GRADO</b> .....	<b>71</b>
Proyecto de investigación e investigación dirigida .....	71
Tipos de proyectos .....	71
Seminario de profundización .....	73
Experiencia significativa .....	73
Pasantía o práctica empresarial.....	73
<b>ALGUNOS TRUCOS</b> .....	<b>77</b>
Hacer tablas de contenido.....	78
Insertar notas a pie de página .....	81
Líneas de corte de página .....	82
Numeración de páginas.....	82
Insertar imágenes .....	84
Convertir un documento a formato PDF.....	86

## PRESENTACIÓN

En el escenario de la formación investigativa, se han diseñado diferentes estrategias que permiten complementar el aprendizaje no solo del discurso instrumental, sino también de las lógicas epistemológicas que acompañan el discurso de la Ciencia y la Tecnología. En este contexto, CIDE no es ajeno a generar todas aquellas estrategias que permitan continuar consolidando la investigación como escenario de aprendizaje en la comunidad académica institucional y por ello, ha creado la Serie Experto: Textos de Formación Investigativa, la cual es una cartilla, que permite (capítulo uno) orientar a los estudiantes Cideistas, respecto a la Estructura de la Investigación Institucional y de esta manera identificar Líneas de investigación que conlleven a la formulación de proyectos de investigación (capítulo dos) a través del reconocimiento de los protocolos a tener en cuenta para la debida formulación de los proyectos de investigación.

Experto, se convierte en una estrategia para la Formación Investigativa muy útil de tal forma que toda la comunidad estudiantil fortalezca sus competencias investigativas y las puedan materializar desde sus asignaturas de investigación, desde los Semilleros de Investigación o desde las Opciones de Grados asociadas a Investigación. A investigar se aprende investigando y en el proceso se requiere orientación y acompañamiento y Experto busca convertirse en ese texto CIDEISTA que logre poner en contexto a quienes se cuestionan por la investigación, a quienes supera los obstáculos epistemológicos planteado por Bachelard y logran desarrollar el espíritu científico, un espíritu que amplía el campo de



acción de los profesionales colombianos convirtiendo a la investigación en una oportunidad para direccionar el proyecto de vida siendo consecuentes con los valores institucionales y principios misionales de la Corporación.

El texto que hoy se presenta a la comunidad académica tendrá diferentes números que permitan de forma sistemática aumentar las habilidades hacia la investigación y así mismo aumentar las propuestas de solución a la diversidad de problemáticas que se manifiestan en el entorno y que están ávidas por ser resueltas desde la mirada técnico-científica. Es una oportunidad para fortalecer el proyecto de vida de cada joven desde la investigación considerando que en los últimos años por ejemplo, se ha incrementado el número de Semilleros de Investigación en el país, así como las instituciones que le apuestan a la formación en investigación a través de la estrategia de los Semilleros de Investigación en un 80% (RedCOLSI, 2013)

**NORA MILENA RONCANCIO PARRA**

**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
DE INVESTIGACIÓN**



LA INVESTIGACIÓN COMO EJE TRASVERSAL  
DEL QUE HACER UNIVERSITARIO

1

## A MODO INTRODUCTORIO

Este capítulo tiene como propósito revelar de manera práctica los procesos y las estructuras de la investigación en la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo, de ahora en adelante CIDE, así como la elaboración y desarrollo de proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación.

En la CIDE se estructura la investigación desde el marco de su Proyecto Educativo Institucional, sin embargo las continuas transformaciones de la Corporación y del contexto ameritan cambios de política, estructura y procesos que permitan a la CIDE afianzar su postura a la excelencia investigativa, realizando reaprendizajes en los imaginarios que han permeado el contexto institucional en los últimos años.

Tradicionalmente en las instituciones de educación superior habían centrado su quehacer en ser transmisores de conocimiento sumergiéndose en una visión de enseñanza de saberes, ahora reaprendiendo este ejercicio y utilizando la investigación como un modelo o herramienta para ser transversal en los procesos

académicos, se produce conocimiento aplicable al contexto, generar estrategias que permitan el desarrollo sostenible, a fortalecer redes que permitan las relaciones entre universidades y universidad-empresa, lo anterior permitiendo visualizar el desarrollo y la identidad universitaria en la sociedad.

Este capítulo nos hará un recuento de la política institucional de investigación que se desarrolla en tres apartados. En el primero se estructura el **sistema investigativo Cideista**, mostrando el sistema político – administrativo que permite la gestión investigativa en la CIDE. El segundo evidencia los **componentes de la gestión de investigación** que permiten la organización y desarrollo en la institución, y finalmente un tercer apartado que muestra los procedimientos específicos de la investigación como manual para el desarrollo de la cultura investigativa.

## SISTEMA INVESTIGATIVO CIDEISTA

*Contextualización de la investigación.*

La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo –CIDE–, como Institución de Educación Superior, dedicada a la docencia, la investigación y la extensión, desde la perspectiva de las nuevas tecnologías, desarrolla un proyecto social enfocado hacia la solidaridad, con el propósito de transformar las dinámicas culturales, sociales, políticas, económicas, ambientales y así mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa contribuyendo a la construcción de una nación solidaria y equitativa.

En la década de los ochenta surge el Departamento de Investigación; una dependencia dirigida desde la Rectoría con el fin de consolidar, apropiar, y propiciar el horizonte investigativo de la Corporación. Desde el 2008, su funcionamiento se proyecta hacia el mejoramiento, construcción y consolidación de la política de Investigación con el fin de fortalecer los procesos de flexibilización, integración, gestión, articulación y evaluación,

en pro de fortalecer el pensamiento crítico, autónomo e innovador que garantice el reconocimiento de las necesidades y potencialidades de los contextos regionales, los procesos de educación y la validación de un conocimiento que se genere, apropie y fortalezca el carácter del saber, por lo que los planes de acción a partir de la fecha están encaminados al trabajo en investigación que redunde en la producción de conocimiento científico y formativo, desde la demanda de elementos categóricos y conceptuales de alta responsabilidad ética, política y social que estén a la vanguardia de los requerimientos y necesidades contemporáneas.

**Misión:** El Departamento de Investigación busca fortalecer las competencias requeridas para promover la indagación permanente y de esta manera generar alternativas y solución a los problemas teóricos y prácticos que se plantean en el campo disciplinar de los programas que ofrece la Institución.

**Visión:** En el año 2018 la consolidación del fomento y el desarrollo de la investigación formativa en los diferentes escenarios

investigativos y académicos de la Corporación, permitirá una alta producción de conocimiento lo cual reflejara en los programas ofrecidos altos niveles de calidad.

## PERSPECTIVAS

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) plantea en sus objetivos que se debe- asegurar de manera permanente la apropiación de competencias de investigación en la comunidad académica; igualmente señala que se debe generar y difundir conocimiento a partir de la investigación y de la innovación tecnológica desde una perspectiva interdisciplinaria, que requiere difundir y socializar la producción de conocimientos resultantes de procesos de investigación con instituciones, pares, comunidades académicas, entornos empresariales, sectores productivos y comunidades.

**Misión Institucional.** La Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, Institución de Educación Superior se enmarca en un proyecto educativo de responsabilidad social, que tiene como propósito mejorar la

calidad de vida de la comunidad académica y contribuir en la construcción de una nación solidaria.

**Visión Institucional.** En el año 2019 CIDE, será reconocida a nivel nacional e internacional como una Institución de Educación Superior, líder en la formación profesional, comprometida con la innovación, el emprendimiento y la implementación de acciones de responsabilidad social, que garanticen el desarrollo humano sostenible en las comunidades de impacto.

## ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES

**Comité Orgánico de investigación:** Es un órgano de representación interdisciplinario integrado por: Vicerrectoría Académica, el Director del Departamento de Investigación (quien lo preside) y Docentes de los diferentes programas asignados al Comité.

**Comité de Grupos de investigación:** Estará integrado por los lideres de cada uno de los grupos conformados y por la dirección de

grupos de investigación.

**Comité de Semilleros de Investigación:** Estará integrado por los Líderes estudiantiles de cada uno de los semilleros, un representante de docentes coordinador de semilleros y por la dirección de semilleros de investigación.

**Comité Curricular de Programas:** Estará conformado por los docentes con horas asignadas al Comité Curricular.

**Comité Editorial:** Estará conformado por expertos institucionales e interinstitucionales de reconocida trayectoria nacional e internacional en las líneas de investigación de la CIDE

## PRINCIPIOS

Los Principios que orientan los procesos de investigación en la Corporación son los siguientes:

- Consolidar los sistemas de producción y difusión de conocimientos.

- Promover el desarrollo humano en equilibrio, con el otro y la naturaleza.

- Promover una práctica académica e intelectual generadora de conocimiento productos y servicios cumpliendo cabalmente la política de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de la Institución, en especial lo referente al respeto por los derechos de autor de cada obra desarrollada

- Formación investigativa de los estudiantes o los procesos de investigación, o de creación, en concordancia con el nivel de formación y sus objetivos

- Fortalecer el proceso de formación académica y profesional para generar conocimiento y ofrecer una educación de alta calidad.

- Desarrollar una actividad intelectual que se constituye en el eje de la evolución del docente, de las transformaciones curriculares y de la modernización de la academia.

- Promover la innovación, los desarrollos tecnológicos, humanísticos y artísticos.

- Constituirse en puente de ingreso al mundo global del conocimiento.

## **POLÍTICA INSTITUCIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN**

Son políticas de Investigación de la Institución las siguientes:

- Fortalecer el ambiente investigativo dentro de la institución, en un marco de libertad académica y con independencia crítica.
- Adelantar la actividad científica en un marco de libertad académica en ejercicio de la autonomía y con independencia crítica.
- Constituir y consolidar los semilleros y grupos de investigación docente, como ejes articuladores y dinamizadores de la construcción del conocimiento científico.
- Generar proyectos interinstitucionales, interdisciplinarios y transdisciplinarios a través de alianzas estratégicas y de articulación con redes académicas y científicas del orden nacional e internacional.

- Hacer un uso eficiente de los recursos destinados a los proyectos de investigación.
- Socializar y difundir los resultados de la investigación con el fin de ampliar su impacto social.

## **OBJETIVOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES**

La **misión** del Departamento de Investigación, como eje del proceso investigativo en la institución es fortalecer las competencias requeridas para promover la indagación permanente y de esta manera generar alternativas y solución a los problemas teóricos y prácticos que se plantean en el campo disciplinar de los programas que ofrece la Institución.

Por lo anterior se promoverá la cultura investigativa en la comunidad académica, aportando al conocimiento en el ámbito social, científico y tecnológico, como una posibilidad de participar activamente en el desarrollo del país, mediante la articulación con redes de investigación y alianzas que garanticen el desarrollo humano sostenible en



las comunidades de impacto.

## **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES**

El director de investigaciones es el cargo de nivel directivo que lidera la gestión de la investigación en la CIDE con el apoyo del equipo investigador del Departamento y el Comité de investigación CI.

Son responsabilidades del director de investigación:

- Gestionar y administrar el proceso investigativo a partir de las políticas de investigación establecidas.
- Divulgar y promover convocatorias internas, para la presentación de proyectos de investigación, que fortalezcan y desarrollen la investigación.
- Promover e incentivar la formación en investigación de la comunidad educativa a través de estrategias como seminarios, talleres, coloquios asesorías, que actualicen y cualifiquen el recurso humano.
- Propiciar espacios de difusión de los resultados o avances de investigación, ya sean a través de publicaciones, participación en eventos y socializaciones dentro o fuera de la Institución.
- Establecer como proyecto de extensión de la investigación, la organización y participación en redes locales, e internacionales.
- Contribuir, desde el desarrollo de la investigación, a las políticas públicas de la nación, fortaleciendo con ello, el reconocimiento social de la Institución.
- En su proceso misional de generación de conocimiento científico, velar por el cumplimiento del Reglamento de Propiedad Intelectual de la Institución de la comunidad Cideísta a través del control y gestión de los procedimientos legales necesarios para el cumplimiento de los derechos de autor de la producción científica emitida por la Institución.

## COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

El Comité de Investigación – **CI** es un ente representativo interdisciplinar de facultades, que regula las políticas y los planes de desarrollo de investigación. Este comité está conformado por: 1 Representante permanente de cada facultad, 1 Representante de Semilleros, 1 Representante de Vicerrectoría Académica, Dirección de Investigación y 1 Representantes del Equipo de Investigación CIDE.

Las funciones de este Comité son:

Pertinencia de las reformas a la política de investigación, avalar y hacer seguimiento a las líneas de investigación, cooperar a la construcción del plan operativo, vigilar y reformar el reglamento de semilleros, dar cuenta de la coherencia de los proyectos y las publicaciones, avalar las convocatorias internas de investigación.

Este comité tendrá encuentros periódicos de los cuales dejara constancia en actas.

## GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Se entiende por Grupo de Investigación, el conjunto de docentes que desarrollan proyectos inmersos en las líneas de investigación institucional definidas, en tiempo continuo y con pretensión de resultados investigativos expresados en: publicaciones, patentes, programas informáticos, desarrollo de proyectos, entre otros.

### Objetivos:

- Consolidarse como una figura de comunidad académica de generación de conocimiento disciplinar e investigativo que permita, a través de una producción académica periódica disciplinar, contribuir a la mejora de la calidad de los programas académicos ofrecidos por la Corporación.
- Colaborar entre los integrantes del grupo de investigación en los distintos proyectos que éstos desarrollen, generar un intercambio de visiones académicas frente al abordaje de los fenómenos a investigar.
- Posicionarse como un escenario de

práctica, aprendizaje y motivación del proceso investigativo para la comunidad educativa en general.

- Constituirse en un medio de socialización de los avances obtenidos en los proyectos emprendidos
- Brindar herramientas de comparación del nivel de calidad y cantidad de producción académica frente a otros grupos de similar disciplina a nivel distrital y nacional.

## SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

El semillero de investigación es un grupo de estudiantes conformado por mínimo 2 estudiantes que desarrollan competencias para realizar investigación, esto mediado en un ambiente de diálogo donde se aprende haciendo.

Los semilleros tienen 2 categorías:

**Semillero de investigación interdisciplinario.** Es conformado por un grupo o diferentes grupos de estudiantes provenientes de mínimo dos programas, que busca la consolidación de

la investigación formativa y la articulación de las líneas de investigación, con el fin de complementar saberes a través de la interacción de las distintas disciplinas en un proyecto común.

**Semillero de investigación de programa.** Es conformado por un grupo o diferentes grupos de estudiantes provenientes de un mismo Programa, que busca la consolidación de la investigación formativa y la articulación de las líneas de investigación, que realizan estrategias de indagación encontrando respuesta y acciones en un ámbito específico.

### Objetivos:

- Generar espacios alternativos extracurriculares, que incentiven la cultura investigativa y la formación en investigación en el ámbito científico y tecnológico, donde el desarrollo de procesos empresariales y la innovación sean el valor agregado que reciban los integrantes del semillero.
- Brindar las herramientas necesarias que permitan desarrollar nuevos aprendizajes y desarrollar las competencias necesarias para

adelantar proyectos de investigación que fortalezcan la formación en la investigación.

- Generar conocimientos que contribuyan al mejoramiento de las capacidades y competencias de sus integrantes en las actividades técnicas y científicas dentro y fuera de la academia.

## COMPONENTES DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Investigación se gestiona en 3 dimensiones: *Administrativa*, *Académica* y *Operativa*. Todo proyecto de investigación debe desarrollarse bajo el marco de las líneas de investigación.

**La Dimensión Administrativa:** Corresponde al Director del Departamento de Investigación diseñar los planes de ejecución de la política institucional de investigación en períodos semestrales, anuales y decenales. Se incluye en ésta dimensión la vigilancia por parte del director del Departamento, en la ejecución y cumplimiento de las metas propuestas y el cumplimiento de la normatividad interna relativa a la propiedad intelectual, regulando los derechos de autor sobre las diversas formas de creación producto del talento e inventiva humana derivados de la actividad investigativa.

**La Dimensión Académica:** Los docentes son los responsables de formular, proponer y direccionar los proyectos y líneas de investigación y los planes de trabajo y de

acción previstos en cada una de las facultades o programas de la institución.

**La Dimensión Operativa:** Está constituida por las formas de organización cuya acción es el desarrollo de la actividad investigativa de acuerdo a la normatividad y el plan estratégico del Departamento de Investigación.

## **EQUIPO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN CIDEISTA**

Este equipo está conformado por el grupo de personas quienes están a cargo de los diferentes ejes de investigación en la CIDE, es una estructura articulada desde la dirección de investigación con el contexto sociocultural donde se encuentra la Corporación.

## **DIRECTOR/A DE INVESTIGACIONES**

Es el cargo a nivel directivo que lidera la gestión de la investigación en la CIDE, su responsabilidad de gestión es a nivel académico, científico, administrativo y financiero dentro del sistema investigativo de la Corporación.

## **COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD O PROGRAMA**

Es la persona que está encargada de orientar y gestionar la investigación en cada una de las facultades o programas de la CIDE, acordes a la política institucional de investigación.

## **LÍDER DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Es la persona que tiene a cargo el liderazgo de un grupo de investigación y debe ser ejercida por un docente con experiencia en investigación. El líder del grupo debe estar registrado en la base de datos de Colciencias CvLAC y GrupLAC.

## **INVESTIGADOR PRINCIPAL**

Es la persona responsable ante la CIDE de un proyecto de investigación que ha sido aprobado en las convocatorias internas o externas.

## **CO-INVESTIGADOR**

Es la persona que participa en un proyecto

de investigación, puede ser un docente de la CIDE o un invitado especial de otro grupo de investigación interno o externo a la Corporación con previo convenio institucional.

## **AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN**

Son estudiantes activos de la CIDE que se encuentran vinculados a semilleros de investigación o estudiantes que demuestren interés en alguno de los grupos de investigación por su temática con previa aceptación del líder de grupo.

## **ASESORES**

Son personas de la CIDE generalmente docentes que por su calidad académica, pueden orientar temas específicos en el desarrollo de un proyecto de investigación con opción a grado.

## **TUTOR DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

Es un docente de la CIDE que hace parte de un grupo de investigación, ha desarrollado proyectos, es experto en un saber y tiene la

disposición para organizar el grupo de estudio de los jóvenes investigadores.

## **LÍDER DE SEMILLERO**

Es un estudiante coordinador de los encuentros y producciones del semillero, quien se destaca por su entusiasmo en el desarrollo de las propuestas investigativas. manual para el desarrollo de la cultura investigativa

## MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Mintzberg y Walter (1985) se concibe como un “subsistema estratégico organizativo” que permite, de forma ordenada, sistemática y estratégica, visualizar intereses y necesidades investigativas por parte de estudiantes, docentes y directivos facilitándose así la creación de categorías o ejes temáticos permitiendo establecer proyectos interdisciplinarios articulados entre sí.

Estos ejes temáticos se caracterizan por su amplitud en términos de acopio disciplinar y conceptual, que permiten en forma perspectiva y/o prospectiva, construir el conocimiento en un campo específico, permitiendo analizar, comprender y enriquecer el campo propiamente disciplinar, bien sea de manera diagnóstica, de intervención, de innovación o de aplicación.

Una línea define problemas tipo referido al objeto, métodos de abordaje y referentes que sustentan los modos de pensar y producir conocimiento sobre el objeto.

Estas líneas disciplinares son:

#### Arte y Comunicación.

- **Comunicación y Nuevas Tecnologías.**

Ubica su problemática dentro de la dinámica que se genera entre el mensaje y el sujeto mediado por la tecnología. El punto central de la línea es la reconfiguración de los mensajes, las maneras de consumir, producir e interpretar imágenes causadas por los medios que predominan en la actualidad.

El objetivo central es entender las nuevas posibilidades expresivas que surgen en la implementación y apropiación de las tecnologías y consumo por parte de la comunidad, generando un espacio de producción que vaya de la mano con los avances tecnológicos del país.

- **Sociedad, Cultura e Identidad.** Aquí se pone de presente que lo que se denomina cultura es un escenario amplio, donde confluyen un sin número de intercambios sociales que le dan sentido e identidad a las relaciones de los seres humanos en todas las sociedades y en todas las épocas.



El objetivo de la línea es hacer una lectura crítica de todos los fenómenos constitutivos de lo que se denomina cultura, y que atraviesan las sociedades contemporáneas, el rescate de los valores culturales y de identidad de la sociedad colombiana, mediante la búsqueda de raíces, y reafirmación de identidad.

- **Representación y problemas de la imagen.** Uno de los principales problemas a los que están abocados quienes utilizan las imágenes tanto fijas como en movimiento, es el referido a los significados que le imprimen los que las crean como emisores, y los significados que asumen los receptores de esas imágenes.

El objetivo de la línea, es indagar por los mecanismos de la imagen como elemento básico de la comunicación humana, y las implicaciones de su utilización como formas de representatividad con un carácter estético e intencionado, y la manera como son percibidas por los grupos sociales.

### Ciencias Ambientales.

- **Educación Ambiental.** De acuerdo

con la visión holística del ambiente, la educación ambiental, debe considerarse como la herramienta que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural; de manera que, a partir de su realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Actitudes que deberán estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida, y formularse a partir del concepto de desarrollo sostenible.

El objetivo primordial de la línea es el de fomentar comportamientos individuales y colectivos, responsables con el medio ambiente, que contemplen en el desarrollo sostenible la solución a la crisis ambiental, introduciendo cambios fundamentales en los valores y estilos de vida, que armonicen con la doble dimensión de la equidad social y la perdurabilidad ambiental.



## Educación.

- **Educación, Infancia y Sociedad.** Según el sociólogo alemán Durkheim “toda sociedad instrumenta mecanismos de transmisión para adaptar a las nuevas generaciones a las costumbres, valores, creencias, pautas de comportamiento, entre otras; valorados y permitido socialmente”. Con lo que se establece que la educación instrumentada por la sociedad, con un fin determinado, y a la vez la sociedad instrumenta a la educación, posibilitando así el círculo sociedad.

Esta línea de investigación permite empoderar las relaciones existentes entre las capacidades, aptitudes y comportamientos lingüísticos, simbólicos, cognoscitivos iniciales del infante con la construcción de subjetividades sociales.

- **Educación, Currículo y Práctica Pedagógica.** El plan de estudios del programa de Licenciatura en Preescolar, apunta a una estructura tipo seminarios de carácter no teórico, denominados práctica pedagógica, cuya finalidad principal es el desarrollo de competencias facultativas de los y las

estudiantes para su práctica profesional, y en segunda instancia, proporcionar a estos mismos estudiantes, herramienta de discernimiento y reflexión sobre la importancia de la investigación, no solo desde la generación de conocimiento propio (disciplinar); sino como parte de las herramientas de las cuales un docente puede ofrecer a los educandos, como metodología procedente para crear competencias cognitivas, argumentativas y propositivas.

El objetivo principal de la línea es la integración de competencias, que posibilitaran la relación con el entorno del futuro licenciado, entendiendo la pedagogía como objeto de estudio y de análisis, con el fin de congregarle en el propio quehacer pedagógico y de formación universitaria.

## Gestión Empresarial.

- **Documentación y Bases de Administración para la creación de Pymes.**

Esta línea establecida para brindar pautas a los estudiantes sobre la creación de pymes, consiste en indagar y documentar los requisitos nacionales para la creación de pymes y dar a

conocer las nuevas teorías de la administración para la generación de empresas competitivas. El objetivo de la línea es brindar conocimientos y herramientas en pro de la construcción del bienestar social y económico de la comunidad de donde provienen, enfatizando en saberes como:

o Emprendimiento  
o Innovación

o Teorías de Administración

o Documentación

o Negociación Internacional.

**Definiciones: Grupo de investigación científica y tecnológica:** COLCIENCIAS define un Grupo de Investigación Científica o Tecnológica como el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. Un grupo existe siempre y

cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un plan de acción (proyectos) debidamente formalizado.

Los candidatos a llamarse Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias, deben además tener las siguientes características:

- Tener dos o más años de existencia.
- Demostrar la producción de por lo menos un producto de nuevo conocimiento, si el grupo tiene dos años de existencia.
- Demostrar la producción de por lo menos un producto de nuevo conocimiento certificado, si el grupo tiene tres años de existencia.
- Reportar una producción bianual mínima de un producto de nuevo conocimiento certificado, si el grupo tiene más de tres años de existencia.

## PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- Tener al menos un proyecto de investigación formalizado en alguna institución, activo dentro del período de evaluación para el reconocimiento.
- Reportar al menos dos productos resultantes de actividades de investigación relacionadas con la formación y la apropiación social del conocimiento, divulgación, extensión, o una combinación de éstas.

A continuación se describen las principales categorías de acción de un grupo de investigación o de desarrollo tecnológico:

- a) Actividades de investigación que generan productos de nuevo conocimiento
- b) Actividades de investigación relacionadas con la formación de investigadores
- c) Actividades relacionadas con la extensión de los resultados de investigación orientadas fundamentalmente a la apropiación social, divulgación y popularización del conocimiento científico-tecnológico generado por el grupo.

Las actividades que mejor muestran la existencia del Grupo de Investigación Científica o Tecnológica son aquellas que generan productos de nuevo conocimiento. Es decir, sólo se puede hablar de grupo de investigación científica o tecnológica en cualquier campo, ya sea tecnológico, social, básico o cualquier otro, si el grupo ha producido y está produciendo resultados de investigación.

Así, la condición sine qua non para que un grupo particular sea reconocido por Colciencias es que haya producido al menos uno de dichos resultados o productos de nuevo conocimiento bianualmente, verificable (indicador de existencia) y certificado (indicadores de calidad y de visibilidad) en desarrollo de su propio Plan Estratégico, y dentro del Período de Evaluación para reconocimiento.

Si no existen tales resultados o productos, el grupo no se considera como de investigación científica o tecnológica en este proceso particular de reconocimiento de grupos. Se exceptúan los grupos con sólo dos años de existencia para los cuales se aceptará cualquier

tipo de producto de nuevo conocimiento.

Es claro que los grupos que producen tales resultados de conocimiento, también desarrollan muchas otras actividades que es importante conocer, reconocer y organizar. Algunas de ellas pueden tener consecuencias sobre los índices y perfiles de grupo y otras no.

## ¿QUÉ ES UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA?

Es aquel que se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos relacionados con la generación o adaptación de conocimiento, siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada.

Un proyecto de investigación se relaciona con la generación de conocimiento si al realizarse,

obtiene un conocimiento sobre al menos un aspecto de la temática tratada, que llegue más allá del que hubiera podido adquirirse en un principio en la bibliografía especializada o en el saber colectivo de los especialistas en el tema, sin realizar un esfuerzo similar o mayor al del proyecto en cuestión.

Por adaptación de conocimiento se entiende la aplicación o utilización de conocimiento universal a problemas particulares contemplados por el proyecto, en una forma que no haya sido hecha antes para ese tipo de problemas, y envolviendo la resolución de incertidumbres que requieren un esfuerzo superior al que puede brindar la consulta de la literatura especializada o el trabajo normal de especialistas en el área en ausencia de un proyecto de envergadura similar o superior al planteado. (Resolución de la Dirección General de Colciencias No. 0856 de 2001)

Es aquel que tiene como propósito generar o adaptar, dominar y utilizar una tecnología nueva en una región, sector productivo o aplicación específica, y cuya novedad genera incertidumbre de tipo técnico que

## PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

no es posible despejar con el conocimiento razonablemente accesible y que permite a quienes lo desarrollen acumular los conocimientos y las habilidades requeridas para aplicar exitosamente la tecnología y posibilitar su mejora continua.

La tecnología en cuestión debe representar un avance significativo frente a las tecnologías utilizadas en la región, sector productivo o campo específico de aplicación del proyecto, y deberá estar como máximo en un estadio preliminar de difusión en esa región, sector productivo o campo de aplicación. No se considerará innovación la difusión interna de una tecnología dentro de una organización que ya la haya aplicado exitosamente en alguna dependencia (Resolución de la Dirección General de Colciencias No. 0856 de 2001).

**Descripción:** El grupo de investigación está conformado por un grupo de actores académicos cuyo líder es un es un docente investigador de tiempo completo contratado por la CIDE, los otros actores pueden ser docentes con tiempos asignados a la investigación, y

con algunos auxiliares de investigación según decisión del líder del grupo. Los miembros del grupo deben estar registrados en la plataforma de COLCIENCIAS con su CvLAC. Los actores que conforman un grupo de investigación deben tener una contratación con la CIDE y por lo tanto desempeñar una función dentro de la Corporación. En casos especiales y bajo criterios establecidos por la dirección de investigaciones, se puede contar con investigadores externos a la Corporación.

La CIDE permite la existencia de grupos de investigación interinstitucionales con la previa formalización de un convenio donde se defina: representación de cada institución, responsabilidades frente a los proyectos conjuntos, propiedad intelectual, procesos de publicación, recursos y otros que las unidades jurídicas establezcan.

Para conformar un grupo de investigación en la CIDE se debe seguir el siguiente proceso:

- Constituir el grupo de miembros interesados en responder a inquietudes investigativas comunes.

- Definir las diferentes funciones y roles de los integrantes dentro del grupo.
- Denominación del grupo (denominar con un nombre al grupo)
- Registro del grupo mediante el diligenciamiento del formato que requiere la dirección de investigación para su aprobación.

## MANTENIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

**Desarrollo:** Seguir el proceso de madurez del grupo según los criterios de Colciencias (reconocimiento y categorización según convocatorias).

**Funciones permanentes:** actualización de la información en la plataforma de Colciencias y en la dirección de investigación de la CIDE; presentación, cumplimiento y evaluación de los planes de trabajo; evidenciar reuniones mediante actas, informes de avances y resultados, así como desarrollo de los productos. Divulgación, publicación y materialización de los productos; establecimiento y

mantenimiento de articulación con otros grupos y redes de investigación.

## ¿QUÈ ES UN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN?

Para la CIDE un semillero de investigación es un grupo de estudiantes (mínimo 2 estudiantes) que desarrollan competencias para realizar investigación, esto mediado en un ambiente de diálogo donde se aprende haciendo. El semillero debe estar articulado a un grupo de investigación concordando en el área de conocimiento al cual se circunscribe, acordando las condiciones de trabajo dentro del grupo. El semillero de investigación debe tener un director quien será un docente de la Corporación interesado en el estudio del área disciplinar. El semillero de investigación debe estar avalado por el investigador que dirige el semillero, por el decano de facultad o director del programa y por la dirección de investigaciones.

## ESTRATEGIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SEMILLEROS:

- Tener un plan de trabajo como estrategia

de funcionamiento.

- Reportar productos como resultados de las actividades de investigación.

- Mantener la información actualizada y sistematizada (actas de constitución y de encuentros, resúmenes de trabajos de investigación realizados por el semillero, hojas de vida y cartas de compromiso de sus integrantes, información de la participación en eventos académicos o redes.)

- Asistir a los espacios académicos de investigación dentro y fuera de la Corporación.

- Planteamiento de temas propios de la disciplina o ejecución de proyectos planteados por los docentes-investigadores.

- Realización y participación en foros o actividades que articulen la investigación en los programas académicos que brinden aproximación a los jóvenes al quehacer científico.

- Participación en eventos académicos

con miras a la creación de redes.

- Interactuar con pares y expertos del área afín.

- Asesorar y motivar a los demás compañeros a consolidar procesos de formación, y desarrollo como semilleros de investigación.





PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA  
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

2

## A MODO INTRODUCTORIO

Este capítulo tiene el propósito de brindar una orientación básica/didáctica en cuanto a los criterios científico-técnicos para la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación, para cumplir con los requerimientos y condiciones básicas, de forma y contenido, que los validen como trabajos de investigación científica y/o social.

Para la elaboración de ésta guía, se ha revisado la normatividad APA vigente, junto con los requerimientos de presentación emitidos por el Comité Evaluador del Departamento de Investigación de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo –CIDE-, como sello institucional de presentación, en relación a los aspectos de aplicación de las normas metodológicas para informes y proyectos de investigación.

## LA INVESTIGACIÓN UN CAMINO INTERESANTE POR RECORRER

La metodología de investigación científica, consolidada desde el siglo XX, es una herramienta para desarrollar conocimiento comunicable en diferentes campos disciplinares, contextos y regiones del planeta; por esta razón se han establecido criterios estandarizados y transversales para su desarrollo.

Es el idioma universal de la ciencia que posibilita el avance en todos los campos, el intercambio y transferencia de tecnología, el consenso y el trabajo multidisciplinario como parte esencial para el avance del conocimiento.

Está siempre vinculada a la realidad, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convierte en la fuente de generación de pensamiento libre y útil, cuya difusión aproxima a científicos de diferentes campos disciplinares y enriquece la formación universitaria.

En términos operativos, orienta al investigador

en su razonamiento y aproximación a la realidad, ordena sus acciones y aporta criterios de rigor científico de supervisión de todo el proceso.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos o trabajos de grado que deben presentar los estudiantes para optar al título correspondiente a su carrera, deben responder a un proceso de implementación coherente con su disciplina y estar coordinado con el tutor/director de proyecto quien es asignado por la facultad y que realizara el acompañamiento correspondiente en su estructuración final. El estudiante debe efectuar las entregas del documento (según fechas estipuladas en el calendario académico, y/o acordadas con el tutor) con los ajustes correspondientes y las correcciones de las observaciones que se hayan hecho por el tutor/director del proyecto en el transcurso del acompañamiento.

En cada uno de los encuentros con el tutor o revisor del documento, el estudiante debe realizar acta del encuentro o tutoría y hacerla firmar por los asistentes del momento.

Los documentos que deben ser aprobados durante el proceso de desarrollo del proyecto de investigación, son los siguientes:

### ANTEPROYECTO - PROPUESTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A REALIZAR

Debe contener la siguiente estructura:

- 1. Tema a investigar.** Se presenta el tema general en el cual se enmarca el trabajo. (Extensión máxima 1 página)
- 2. Problemas de Investigación identificados.** Explica los aspectos problémicos que se han hallado. (Extensión máxima 1 página)
- 3. Procedimiento metodológico.** Explicar cómo piensa desarrollar el proceso del tema seleccionado. (explique el paso a paso con el cronograma). (Extensión máxima 2 páginas)
- 4. Revisión de autores.** Revisión general de los autores más destacados en el tratamiento del tema y el problema de investigación definido. (Extensión máxima 3 páginas)

## 5. Bibliografía.

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADO

Deberá tener la siguiente estructura:

#### 1. Páginas preliminares

**2. RAE (Resumen Analítico de Estudio)** Se presenta de forma sintética el proyecto de investigación.

**3. Introducción.** Se presentan los aspectos que motivaron el proyecto y el tema general en el que se enmarca la investigación.

**4. Problema de Investigación.** Se presenta una situación que muestra la relación entre dos o más variables, que implica, además comprobabilidad y la posibilidad de observación en la realidad; la o las preguntas que generaron y orientaran el hilo y la coherencia de la investigación. (Extensión máxima 3 páginas)

**5. Objetivos.** Se sugiere presentar un objetivo general y máximo tres objetivos específicos. (Extensión máxima 1 página)

**6. Marco Referencial.** Solo se deben elegir los que apliquen al diseño de la investigación realizada. Dentro de este marco encontramos:

- *Antecedentes de la investigación – (estado de la cuestión):* Analiza en detalle estudios previos sobre el tema. Se espera una revisión comparativa, teniendo como referente el problema de investigación. entre otras fuentes de información están: revistas especializadas nacionales e internacionales, estudios de centros de investigación, entidades públicas o privadas, organismos multilaterales, institutos especializados, firmas consultoras, entre otras.

- *Reseña Histórica o referencia Institucional – (marco antropológico o geográfico):* hace referencia a la población que habita un territorio sus costumbres y descripción de la ubicación geográfica.

- *Marco teórico o Bases teóricas – (marco epistemológico o filosófico):* es la sinopsis de una serie de elementos conceptuales y teorías que sirven de base a la indagación por realizar. Se establece lo que han investigado otros

autores y se incluyen citas de otros proyectos de investigación.

- *Operacionalización de las variables – (Categorías):* Son las relaciones más significativas que se dan entre los elementos teóricos de donde se mira o hace la investigación.

- *Bases Legales – (Marco legal):* Es una recopilación de las normas legales relacionadas con el tema principal de la investigación (leyes, decretos y resoluciones).

- *Definición de términos básicos – (Marco Conceptual):* Es definir el significado de los términos (lenguaje técnico) que van a emplearse con mayor frecuencia y sobre los cuales convergen las fases del conocimiento, involucrados en la investigación, en los objetivos planteados o en el marco teórico.

**7. Hipótesis (si aplica).** Se presentan proposiciones acerca de la solución al problema, en las que se identifican las variables de estudios y las relaciones entre ellas. (Extensión máxima ½ página)

**8. Marco Metodológico.** Se presentan las variables involucradas en el análisis de la información cualitativa o cuantitativa que se utilizará, las fuentes de información de las cuales se tomará esta información, las técnicas de recolección de información que se aplicarán, las técnicas y herramientas que se utilizarán para el procesamiento de la información, así como los resultados esperados. (Extensión máxima 5 páginas)

**9. Resultados:** Aquí se presenta todo lo que haga referencia a la información (cualitativa o cuantitativa) encontrada después de aplicar los instrumentos de la investigación.

**10. Análisis de resultados.** Aquí se hace el desarrollo de los aspectos propuestos en el Marco Metodológico. Los resultados de los cálculos y estimaciones, se presentan de manera ordenada. El análisis debe permitir evidenciar el logro de los objetivos y la verificación de la hipótesis en caso de contenerla.

**11. Conclusiones.** Retomando los postulados teóricos, las discusiones planteadas por otros

autores y otros estudios y concluir, frente a ello, según la evidencia encontrada en los resultados

**12. Cronograma.** Detallando las actividades que se deben realizar y los informes parciales previstos, hasta el informe final. (Extensión máxima 1 página)

**13. Presupuesto.** Se describe detalladamente el financiamiento de los recursos humanos, materiales y de equipamiento necesario para el desarrollo del proyecto.

**14. Bibliografía o referencias bibliográficas.** Solo se debe referenciar las obras o autores que se encuentran citados dentro del escrito del documento.

**15. Glosario (si aplica).** Son los términos que son poco conocidos o de difícil interpretación y deben ir acompañados de una explicación o interpretación.

**16. Apéndices (si aplica).** Es la información adicional fuera de lo que es el contexto principal de la investigación como pueden ser

definiciones o explicaciones más específicas sobre temas mencionados en el escrito.

**17. Anexos (si aplica).** Es un documento extra que se integra en el documento final para sustentar o probar un argumento del autor.

## ¿QUÉ ES UN TRABAJO DE GRADO?

El trabajo de grado es el proceso académico, que debe culminar en una producción o adquisición de conocimientos avanzados del estudiante al presentar un proyecto propuesto, diseñado, desarrollado y sustentado de acuerdo a lo establecido por la Corporación y siguiendo las normas APA vigentes, en donde hay un profesor asignado que orienta, acompañado de un documento escrito de carácter crítico, con el fin de demostrar el nivel de formación, en el análisis y solución de problemas propios del programa cursado y optar por el respectivo título. La financiación de estos trabajos, los costos de su desarrollo, corren por cuenta del estudiante o de la empresa de soporte que se beneficiará con los resultados.

## PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los programas ofertados por la CIDE, incluyen como requisito final para obtener el título correspondiente: técnico profesional, tecnólogo o profesional, la elaboración y sustentación de un trabajo de Grado.

El trabajo de Grado es un componente del plan de estudios, como ejercicio integrador o de síntesis que contribuye a la formación integral del estudiante, con el fin de ampliar las posibilidades de desarrollo en el campo investigativo, desarrollo tecnológico y proyección social., establecidos desde el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Los créditos académicos asignados al trabajo de grado, asignatura que se inscribe próxima a la finalización del programa de formación, ofrecen a sus estudiantes varias opciones de desarrollo:

- Proyecto de Investigación
- Investigación dirigida (Proyecto dirigido por un docente-investigador o un grupo de investigación, que puede ser interno o externo)

- Seminario de profundización (Ofertado directamente desde la dirección de los programas académicos en cada una de las facultades)

En todas las opciones el estudiante debe presentar un documento escrito con los requisitos establecidos en la CIDE.

En éste sentido, el trabajo de grado, pueden provenir básicamente de:

1. El estudiante presente una idea propia, que debe ser avalada por el programa. En este caso los resultados del proyecto aportan a la línea de investigación disciplinar. Esta práctica se establece Proyecto de Investigación
2. Desarrollo de producto de orden Investigativo como co-investigador o auxiliar de investigación, en un proyecto desarrollado dentro de un grupo de investigación o por un semillero de investigación. En éste caso el estudiante realiza el proceso, cuyos resultados serán un aporte al macro proyecto, o proyecto más amplio. Ésta práctica se denomina Investigación Dirigida.



3. El estudiante se inscribe al seminario de profundización ofrecido por el programa, este seminario tiene un costo (salario y medio legal vigente) y debe ser cancelado antes de iniciarlo, el estudiante cursara el seminario durante el periodo estipulado por la facultad o programa, aceptando las condiciones que se determinen. Es importante tener en cuenta que no todos los programas ofrecen seminarios de profundización.

Para dar cumplimiento con la calidad que nos caracteriza en la formación en Educación Superior, existen algunos requerimientos metodológicos de carácter obligatorio en la presentación de propuestas, proyectos, e informes de investigación, en donde se incluyen cada una de las modalidades enunciadas en el párrafo anterior, es importante aclarar que en ningún momento el presente documento reemplaza o reemplazara las asignaturas correspondientes al núcleo de investigación del programa formativo en el cual se encuentra inscrito el estudiante.

## MODALIDADES DE GRADO

En la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, los créditos académicos asignados al proyecto de grado, curso que se inscribe próxima a la finalización del programa de formación, sea éste técnico, tecnológico o profesional ofrecen a sus estudiantes varias modalidades de Trabajo de Grado

- Proyecto de Investigación (Antes llamado monografía)
- Investigación dirigida (Proyecto dirigido por un docente-investigador o un grupo de investigadores)
- Seminario de profundización (Ofertado directamente desde la dirección de los programas académicos en cada una de las facultades)
- Experiencia significativa
- Pasantía o práctica empresarial



Para dar cumplimiento con la calidad que nos caracteriza en la formación de futuros profesionales existen algunos requerimientos metodológicos de carácter obligatorio en la presentación de propuestas, proyectos, e informes de investigación, incluyendo los requeridos en cada una de las modalidades enunciadas en el párrafo anterior, por lo que a continuación se expondrá brevemente su consistencia, es importante aclarar que en ningún momento la presente cartilla reemplaza los cursos correspondientes al núcleo de investigación del programa formativo en el cual se encuentra inscrito el estudiante.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

Existen algunos parámetros institucionales establecidos para la presentación de proyectos de investigación inscritos formalmente y como requerimiento en la opción de grado a nivel técnico, tecnológico o profesional.

### ASPECTOS GENERALES PARA CONSIDERAR

- Diferenciar cifras y años. Ejemplo: año 1999 [los años no llevan punto]; las cantidades si: 1.999 pesos.
- Los títulos y subtítulos no llevan punto al final. Los títulos no se enumeran pero llevan una disposición especial como se muestra a continuación:

#### TITULO

**Subtitulo de primer nivel**

***Subtitulo de segundo nivel***

***Subtitulo de tercer nivel***

***Subtitulo de cuarto nivel.*** Continúa inmediatamente el texto que acompaña a este

subtítulo (en renglón sostenido)

- Hacer uso de la sinonimia para evitar repetición de palabras dentro de un párrafo y en los enlaces (conectivos) entre párrafos.

- Uso correcto de mayúsculas y minúsculas (meses, días de la semana).

- Evitar uso y abuso del “que”.

- Uso y abuso de citas textuales. Utilizar el parafraseo para evitar el uso excesivo de citas textuales.

- Los anexos deben ser presentados después de la tabla de contenido y numerados con letras mayúsculas. Ejemplo: Anexo A. Sus páginas se enumeran, al igual que en la tabla de contenido.

- Los números: sólo se escriben en palabras, las cifras del uno (1) al nueve (9), seguida del número número entre paréntesis. Ejemplo: dos (2). En las cifras superiores se escribe sólo el número.

- Cuando se trate de unidad de medida se escribe sólo el número. Ejemplo: 2%, 27 m, 4 años, 5 ítems, 7 puntos.

## LENGUAJE Y ESTILO

La presentación del documento escrito esta encaminada a lograr claridad (fácil de entender), concisión (síntesis), precisión (expresar una sola interpretación o un solo sentido), sencillez (redacción con palabras simples, que no sean rebuscadas), vigor expresivo (riqueza de vocabulario), cohesión (forma adecuada de relación entre las oraciones) y coherencia (selección relevante de la información y organización lógica de las temáticas, del análisis, de las conclusiones y recomendaciones)

- Para lograr un buen estilo de redacción se recomienda respetar rigurosamente la sintaxis, la ortografía y las reglas gramaticales pertinentes.

- Es importante que el documento escrito tenga una presentación nítida, ordenada, sin errores dactilográficos, ortográficos,

gramaticales y de redacción.

- Formal, redacción en tercera persona o, mejor aún, en infinitivo prefiriendo 'los autores consideran' o 'se considera'.

- Evitar usar abreviaturas. Sólo se usan en la tabla de contenido, nota al pie de página, aclaratoria entre paréntesis, cuadros y gráficos. (Vol., ed., pp.).

- Uso de las siglas: primero se debe enunciar el nombre completo, seguido de las siglas entre paréntesis, en mayúscula y sin puntuación (UNA, ONU, UPEL, PNL).

- La construcción de párrafos, puntuación, uso de letras mayúsculas y minúsculas deben ajustarse a las normas gramaticales.

- La construcción de párrafos debe ajustarse a un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de 12 líneas.

## MÁRGENES

- Para los lados superior, inferior y derecho:

3 centímetros y para el lado izquierdo: 4 cm.

En la página de inicio de cada capítulo, el margen superior será de 4 cm.

- La sangría al inicio de cada párrafo será de cinco (5) espacios en el margen izquierdo (utilice la función de tabulador).

- La Bibliografía se transcribirá con sangría de cinco (5) espacios hacia la derecha (utilice la función de tabulador).

## PAGINACIÓN

- Todas las páginas se enumerarán en la parte inferior centradas (inicio de capítulo, cuadros, gráficos, anexos y la bibliografía).

- Las páginas preliminares se enumerarán con números romanos en minúscula en orden consecutivo, comenzando por la portada que se cuenta pero no se enumera. A partir de la introducción, llevan números arábigos, incluso los anexos.

## TRASCRIPTIÓN E IMPRESIÓN

- Tamaño carta, Letra Arial No. 12.

□ El resumen, dedicatoria, agradecimientos, introducción, inicio de capítulo, tabla de contenido, lista de figuras y/o tablas, bibliografía y anexos deben comenzar en página nueva.

□ Usar espacio sencillo para citas textuales de más de 40 palabras, resumen, tabla de contenido y nota de pie de página.

□ Cuando se enumeran varios elementos en un párrafo: Con letras entre paréntesis (a), (b). En párrafos separados: 1. [número y punto], con sangría de 5 espacios la primera línea.

## INTERLINEADO

□ El texto se escribirá a espacio y medio.

□ No se dejará espacio adicional entre los párrafos del texto.

□ El espaciado triple se utilizará después de los títulos de capítulos, antes y después de los subtítulos, de los cuadros y gráficos.

□ Los títulos y subtítulos de más de dos (2)

líneas se escribirán a espacio sencillo.

□ El título de los capítulos se escribirá en letras mayúsculas, mientras que los subtítulos sólo deben llevarla como inicial. En ambos casos debe utilizarse negrillas

## PRESENTACIÓN DE CUADROS Y TABLAS

□ Deben ser incorporados dentro del texto y no al final del capítulo o en anexos.

□ Los de pequeña dimensión se ubicarán entre párrafos y los de mayor dimensión en páginas separadas inmediatamente después de haberse mencionado.

□ Se enumeran en forma consecutiva, con números arábigos. Ejemplo Cuadro 3 o Tabla 4, se puede remitir a éstos utilizando paréntesis (ver Cuadro 3).

□ La identificación de los cuadros (Cuadro y número) se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas normal. Después se escribe el título en letras itálicas o cursivas iniciando todas las líneas al margen

izquierdo. Si el título tiene más de dos (2) líneas debe ir a un (1) espacio. Si continúa en la otra página, no se repite el nombre, sólo se coloca Cuadro 3 (cont.).

□ En la parte inferior se debe escribir la palabra (Nota.) en itálica seguida de un punto para indicar la fuente donde se obtuvo la información. Ejemplo. Nota. Datos tomados de González (1999).

□ Se ordenan después de la Tabla de Contenido como Lista de Tablas.

## PRESENTACIÓN DE GRÁFICOS Y FIGURAS

□ Se enumeran en forma consecutiva, ejemplo Figura 3 o Gráfico 4, se puede remitir a estos utilizando paréntesis (ver Gráfico 3).

□ La identificación de los gráficos (título y número) se coloca en la parte inferior, al margen izquierdo. El número del gráfico se escribe en letras itálicas o cursivas. Después en letra negrita normal se coloca el título, luego separado por un punto se escribe la referencia, de donde se obtuvo la información todo a

espacio sencillo.

□ También se debe utilizar la leyenda para explicar las siglas, abreviaturas, símbolos o cualquier otra aclaratoria que permita su interpretación.

□ Se ordenan después de la Tabla de Contenido como Lista de Figuras.

## REFERENCIAS DE CITAS EN EL TEXTO

□ **Cualquier estudio o proyecto debe incluir en el texto las referencias de todas las publicaciones consultadas en la investigación, de esta manera se le permite al lector identificar rápidamente la fuente precisa de la información.**

□ La utilización de citas textuales, así como su extensión deben estar plenamente justificadas.

□ Cuidar la ortografía en los nombres de los autores y constatar bien el año.

□ Las ideas del autor del estudio para clarificar la cita textual se escriben entre

corchetes [ ].

□ Todas las citas realizadas en el texto deben aparecer en la Bibliografía.

□ **Cuando se cita textualmente un fragmento de más de 40 palabras, el bloque se debe presentar en cuerpo pequeño (letra 10), a doble espacio, sin entrecorillado, comenzando en otra línea y dejando cinco (5) espacios del margen izquierdo (tecla TAB). Siempre se debe indicar autor, año y la página; además se debe incluir la referencia completa en la lista de referencias. Ejemplo:**

*Al referirse al cultivo de la lengua, Lledó (1994) sostiene lo siguiente: La creación de un lenguaje interior del que emerge la literatura, la consolidación de una estructura mental, el cultivo del pensamiento abstracto que es esencialmente lenguaje, la lucha por recrear continuamente en torno a los principios de verdad, justicia, libertad, belleza, generosidad, todo eso marca el camino del progreso y de convivencia. Y esto es, a su vez, cultivo y cultura de las palabras, revisión del inmenso legado escrito, que no es otra cosa que pensar con lo*

*pensado, desear con lo deseado, amar con lo amado en definitiva, soñar los sueños de las palabras, que duermen en el legado de la tradición escrita, de la tradición real, y que al soñarlas las despertamos y, al tiempo que las despertamos, nos despertamos nosotros con ellas. (p. 11)*

□ **En los casos cuando la cita textual no excede las 40 palabras, se incluye en la misma línea, señalándola entre comillas e indicando la página junto con el autor y el año, o al final de la cita. Ejemplos: Colomer (2002, p. 5) sostiene que “De la capacidad de la literatura para llevar a descubrir el sentido de la realidad en la formulación del lenguaje se derivan unas cualidades formativas para el individuo—estéticas, cognitivas, afectivas, lingüísticas...”**

*“Con el concepto de cultura escrita, uno se refiere a todo el conjunto de investigaciones interdisciplinarias que toman la escritura, sus efectos, sus causas en el individuo, en la sociedad, en el aprendizaje, en todas las dimensiones” (Cassany, 2000, p. 1); por lo tanto, su estudio debe involucrar dichas dimensiones. Solé (2002) define las estrategias de aprendizaje*

“como secuencia de procedimientos o actividades que se realizan con el fin de facilitar la adquisición de información” (p. 42).

## UNA PUBLICACIÓN POR UN AUTOR

□ Si el autor aparece como parte de la prosa, un ejemplo sería: Rodríguez (1999) sugiere la realización de la técnica...

□ También se puede colocar el apellido del autor y la fecha dentro de paréntesis, separado por una coma. Ejemplo: En un estudio reciente (Rodríguez, 1999), se sugiere la técnica...

□ En algunos casos, también puede incluirse dentro de la redacción el apellido y la fecha. Ej.: Desde 1999, Rodríguez recomienda la implementación de esta técnica...

□ Si se necesita citar nuevamente a un autor en el mismo párrafo, no se requiere la inclusión de la fecha, como se presenta a continuación: En un estudio reciente, Rodríguez (1999) sugiere la realización de esta técnica... Rodríguez también recomienda la modificación...

## UNA PUBLICACIÓN POR VARIOS AUTORES

□ Al tratarse de dos autores, siempre se cita a ambos. En caso de tres, cuatro o cinco autores cite los autores la primera vez que ocurra la referencia, ejemplo: Pizarro, Posada, Villavicencio, Mohs y Levine (1997) encontraron datos...

□ Luego de la primera cita, utilice sólo el apellido del primer autor seguido por et al. (en letra normal y punto al final de al), a manera de ejemplo en el mismo párrafo: En su investigación, Pizarro et al. Concluyeron

□ Si es necesario hacer la cita en otro párrafo, será de la siguiente manera: Pizarro et al. (1997) recomiendan el análisis...

□ Para citar obras de seis o más autores, siempre se indicará sólo el apellido del primero seguido por et al.

## GRUPOS COMO AUTORES

□ Los nombres de grupos (corporaciones, instituciones, universidades o agencias del



gobierno) se escriben completamente en cada cita. Sin embargo, en ocasiones solamente es necesario escribir el nombre completo la primera vez que se menciona y abreviada en las siguientes, siempre y cuando se haya explicado la abreviatura entre corchetes, como por ejemplo: La Asociación Estadounidense de Psicología [APA] (2001) recomienda la entrega...

- La próxima cita, ya sea que esté en el mismo párrafo o en otro, utiliza la abreviatura del grupo, ejemplo: APA (2001) recomienda las tablas... Los criterios diagnósticos (APA, 2001) serán...

- En caso de ser un grupo cuyo nombre es corto o exista la posibilidad de confusión al abreviarlo, se recomienda escribir el nombre completo.

- La próxima cita, ya sea que esté en el mismo párrafo o en otro, utiliza la abreviatura del grupo, ejemplo: APA (2001) recomienda las tablas... Los criterios diagnósticos (APA, 2001) serán...

- En caso de ser un grupo cuyo nombre

es corto o exista la posibilidad de confusión al abreviarlo, se recomienda escribir el nombre completo.

## **PUBLICACIÓN SIN AUTOR**

- Cuando una publicación no tenga autor, se utiliza el título de la misma entre comillas seguido por el año. A modo de ejemplo: Algunas recomendaciones ("Tips", 2002) en esta materia...

- En caso de la publicación con autoría anónima, se cita en el texto la palabra Anónimo, seguido por una coma y la fecha, ejemplos: (Anónimo, 1830) o Anónimo (1830).

- De igual forma, en la lista de referencias esta obra se identifica y se ubica alfabéticamente.

## **PUBLICACIÓN DE AUTORES CON EL MISMO APELLIDO**

- Si es necesario hacer referencia a publicaciones de autores principales con el mismo apellido, se incluyen siempre las iniciales



de los nombres, aunque el año de publicación sea diferente. Ejemplo: N. J. García (1980) y J. C. García (1999) encontraron hallazgos... A. Ramírez y B. Acosta (1996) y L. A. Ramírez y B. Pérez (2000) estudiaron...

## **DOS O MÁS PUBLICACIONES DENTRO DEL MISMO PARÉNTESIS**

- Se deben citar dos o más trabajos dentro del mismo paréntesis en el mismo orden en que aparecen en la lista de referencias. El orden deberá ser según la fecha, dejando de último los no publicados o en prensa, a manera de ejemplo: Estudios anteriores (Pujol y Garcés, 1995, 1998)... Investigaciones recientes (Pizarro, 1999, 2002, en prensa)...
- Los casos de trabajos realizados por distintos autores se citan en el mismo paréntesis, en orden alfabético y separando cada cita con punto y coma. Ejemplo: Varios estudios (García, 1998; Smith, 2001; Falk, 2002)...

## **SIN FECHA DE PUBLICACIÓN**

- Cuando una obra no tenga fecha de

publicación, se coloca luego del apellido del autor una coma seguida de la abreviatura s. f. por "sin fecha". En casos de obras en la que la fecha no es aplicable, tal es el caso de obras clásicas muy antiguas, se cita la fecha de la traducción precedido por trad., o por la fecha de la versión seguido por la palabra versión. Ejemplo: Ciertas teorías (Pitágoras, s. f.) sostienen... En el Popol Vuh (s. f., trad.1996) se comenta...

## **PARTE ESPECÍFICA DE UNA OBRA**

- Para citar una parte específica de una obra, indique la página, capítulo, figura, tabla en el punto más apropiado del texto, estos deben ser indicados por las palabras abreviadas p., cap., fig. o tab., según correspondan. Como ejemplo tenemos: (Rodas, 1999, p. 45), (Groot, 2001, cap. 2)
- En la situación de referir fuentes electrónicas, las cuales no estén provistas de número de página se debe indicar el párrafo o sección de donde fue tomada, en el caso de ser un párrafo este será precedido por la palabra para., vemos entonces: (Fernández,

2002, para. 3), (Espinoza, 2002, sección de introducción, para. 2)

## COMUNICACIÓN PERSONAL

Entendiendo que las comunicaciones personales como cartas, memorandos, comunicaciones electrónicas (correo electrónico, mensajes en foros de discusión, entre otros.), entrevistas personales, conversaciones telefónicas o cualquier otra, no son fuentes en las que se pueda recuperar la información, no deben entonces incluirse en la Bibliografía. Serán citadas en el texto solamente con las iniciales del nombre y el apellido completo del autor, así como la fecha más exacta posible. Ejemplo: (R. Tonos, comunicación personal, 11 de enero, 2003), O. Morales (comunicación personal, 2 de febrero, 2003) indica...

## BIBLIOGRAFÍA

El término "bibliografía", se refiere a todas las obras o publicaciones que puedan servir de respaldo al proyecto o cuya consulta el autor recomienda.

La bibliografía se organiza en orden alfabético, el apellido y la inicial del nombre. Sólo en mayúscula la primera letra.

Si un autor tiene varias publicaciones, se ordena primero la más antigua. .

Ejemplo: Uzcátegui, L. I. (1990)  
Uzcátegui, L. I. (1993)

Si tiene varias en un mismo año, se escribe una letra minúscula después del año

Ejemplo: Uzcátegui, L. I. (1990a)  
Uzcátegui, L. I. (1990b)

La bibliografía se organiza en orden alfabético, el apellido y la inicial del nombre. Sólo en mayúscula la primera letra.

Si un autor tiene varias publicaciones, se ordena primero la más antigua. .

Ejemplo: Uzcátegui, L. I. (1990)  
Uzcátegui, L. I. (1993)

Si tiene varias en un mismo año, se escribe una letra minúscula después del año

Ejemplo: Uzcátegui, L. I. (1990a)  
Uzcátegui, L. I. (1990b)

# PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

□ Si el apellido del autor es compuesto, se ordena según el prefijo (De La Torre, Del Moral).

□ Si el autor es una razón social se ordena de acuerdo a la primera palabra significativa. Ejemplo The British Psychological Society (se ordena por la B).

□ Las obras de dos (2) autores se escriben en español unidos por una "y". En inglés por un "&". Ejemplo (Arias y Soto) (Glesne & Peshkin).

## EJEMPLOS DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### LIBROS

Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Madrid. Anaya.

**Jiménez, G. F. (1990). Introducción al Psicodiagnóstico de Rorschach y láminas proyectivas. Salamanca: Amarú Ediciones.**

**Undurraga, C., Maureira, F., Santibañez, E & Zuleta, J. (1990). Investigación en educación popular. Santiago: CIDE.**

□ CUANDO LOS AUTORES SON 7 Ó MÁS.

ALVARADO, R., LAVANDEROS, R., NEVES, H., WOOD, P., GUERRERO, A., VERA, A. ET AL. (1993). *UN MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MADRES ADOLESCENTES*. EN R. M. OLAVE & L. ZAMBRANO (COMP.), *PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y SALUD MENTAL EN CHILE* (PP. 213-221). SANTIAGO: EDITORIAL UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.

### MENCIONAR UN CAPÍTULO

Katz, D. (1971). *El enfoque funcional para el estudio de las actitudes*. En R. Zúñiga (ed.), *Psicología social: La influencia social individualizada* (pp. 101 - 128). Valparaíso. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

### ARTÍCULO DE REVISTA

Cargnelutti, E. y Muratori, A.M. (1990). *Cognitive transformation in psychoanalysis*. *Rivista di psicoanalisi*. No.36. pág.268-303.

□ Cuando la revista no tiene número, sino que sólo se expresa un mes, una estación del

año o es una publicación especial, en vez del número se pone el mes en cursiva, coma en cursiva, páginas en letra normal, o publicación especial.

Thompson, L. & Walker, A. (1982). *The dyad as the unit of analysis: Conceptual and methodological issues. Journal of Marriage and the Family, November, 889-900.* Paredes, A., Micheli, C. G. & Vargas, R. (1995). *Manual de Rorschach clínico. Revista de Psiquiatría Clínica, Suplemento Especial.*

## ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Martínez, M. (1995). La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas. *Revista Iberoamericana de Educación. Vol 10. No.1, Colombia.*

## ARTÍCULO EN EL PERIÓDICO O REVISTA DE CIRCULACIÓN MASIVA

Artaza, J. (1995, Abril 13). *Juventud y vocación. El Tiempo, p. C1.*

□ Si el artículo no tiene autor, el título reemplaza al autor.

*El temor en los niños. (2002, Enero 19). Las Ultimas Noticias, p. 14. Para efectos del orden alfabético, se considera "temor" y no "El".*

□ Si se trata de una carta al editor de un periódico.

*Argentina desde adentro [Carta al editor]. (2002, Enero 19). Las Ultimas Noticias, p. 14.*

## ARTÍCULO EN PRENSA O ENVIADO PARA SU PUBLICACIÓN

□ Si un artículo ya ha sido aceptado por la revista para su publicación.

*Bourgeois, E. (en prensa). Evaluer la transformation de structures de connaissances propositionnelles chez les adultes en formation. Questions méthodologiques pour la recherche. Psychologie.*

□ Si el artículo aún está en revisión y todavía no ha sido aceptado para ser publicado.

*Ramírez, V. (2001). La educación de los niños y la división sexual de roles en la familia. Manuscrito en preparación. Santiago: Pontificia*

Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología. Bogotá.

## RESUMEN (ABSTRACT) DE ARTÍCULOS

Chalon, S., Delion-Vancassel, S., Belzung, C., Guilloteau, D., Leguisquet, A. M., Besnard, J. C. et al. (1998). Dietary fish oil affects monoaminergic neurotransmission and behavior in rats [Abstract]. *The Journal of Nutrition*, 128, 2512-2519.

## TEXTO NO PUBLICADO

Montero, M. (1991, Agosto) *Evolución y tendencias actuales en psicología social en la América Latina*. Conferencia dictada en el IV Congreso Nacional de Psicólogos. Santiago de Chile

## TRABAJOS DE GRADO, ASCENSO Y SIMILARES

Briceño de Sánchez, I. (1996). *El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral de los docentes de la I etapa de Educación Básica*. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad

## DOCUMENTOS Y REPORTES TÉCNICOS

Ministerio de Hacienda y Desarrollo. (1999). *Desempeño de la economía colombiana en 1998*. Bogotá.

## INFORMES TÉCNICOS O DE INVESTIGACIONES DE UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Milicic, N., Alcalay, L. & Torretti, A. (1992). *Diseño de un programa para favorecer la identidad femenina en alumnas de 7° y 8° año de educación general básica (Proyecto FONDECYT 1992/0799)*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Psicología.

Cousiño, C. & Valenzuela, E. (1994). *Politización y monetarización en América Latina*. Cuadernos del Instituto de Sociología. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ravazzola, M. C. (1992). *La violencia familiar: una dimensión ética de su tratamiento (Publicación interna)*. Montevideo: Red de

Salud Mental y Mujeres.

## **INFORMES O ESTUDIOS SERIADOS**

Centro Latinoamericano de Demografía (1991). Recursos humanos en salud: Bolivia y Ecuador (LC/DEM/R. 165, Serie A. N° 259). Santiago: Autor.

## **LIBRO O INFORME DE ALGUNA INSTITUCIÓN**

Chile, Comisión Nacional para la Modernización de la Educación. (1994). Informe para su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle. Santiago: Autor.

Chile, Ministerio del Interior, Ministerio de Hacienda, Oficina de Planificación Nacional & Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social. (1989). Informe de análisis situación sector educación en administración municipal. Santiago: Autores.

American Psychiatric Association. (1994). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (4ª ed.). Washington, DC: Autor.

Organización Mundial de la Salud. (1989). Trastornos mentales y del comportamiento. En Organización Mundial de la Salud (Ed.), Décima revisión internacional de la clasificación internacional de enfermedades (Versión española del Borrador para Estudios de Campo N° 4). Madrid: Editor.

## **PONENCIA Y PRESENTACIONES DE EVENTOS**

Klisberg, B. (1997, julio). Los programas sociales, paliativos o solución? Los caminos para superarla. Ponencia presentada en las I Jornadas Programáticas de Acción Social. Medellín.

## **DICCIONARIOS O ENCICLOPEDIAS**

Sadie, S. (Ed.). (1980). The new Grove dictionary of music and musicians (6ª ed., Vol 15). Londres: Macmillan.

## **MEDIOS AUDIOVISUALES**

Estos pueden ser películas, programas de TV, video o cualquier otro medio audiovisual. En general, se debe señalar al productor



o director, o ambos, poner en paréntesis cuadrados el tipo de medio y la ciudad de origen (en el caso de las películas, se pone el país de origen).

Scorsese, M. ( Productor ) & Lonergan , K. ( Escritor /Director). (2000). *You can count on me* [ Película ]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

## INTERNET

- Referencias de fuentes electrónicas en línea.

Aponte, E. (2000). *Acceso, calidad, pertinencia y responsabilidad social en la educación superior: Propuesta de evaluación y acreditación para la transformación de las instituciones en la región de las américas y el caribe.* [Documento PDF]. URL. Disponible en: [http://www.venezuelainnovadora.gov.ve/documentos/prospeccion/acceso\\_calidad.pdf](http://www.venezuelainnovadora.gov.ve/documentos/prospeccion/acceso_calidad.pdf)

Dell' Ordine, J.L. (Visitado 2003, Enero 19). *Psicología y educación para la*

*prosocialización.* [Documento WWW]. URL [http://www.capitannemo.com.ar/psicologia\\_y\\_educacion.htm](http://www.capitannemo.com.ar/psicologia_y_educacion.htm)

- Artículos en publicaciones periódicas.

Martínez, M. (1995). *La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas.* *Revista Iberoamericana de Educación.* Extraído el 3 de marzo de 2002 desde <http://www.oei.co/oeivirt/rie07a01.html>

- Capítulo o sección de un documento de una universidad.

Jencks, C. & Phillips, M. (1999). *Aptitude or achievement: Why do test scores predict educational attainments and earnings?* En S. E. Mayer & P. E. Peterson (Eds.) *Earning and learning: How schools matter* (cap. 2). Extraído el 31 Enero, 2002 del sitio Web de Columbia University : <http://www.columbia.edu/cu/lweb/indiv/ets/offsite.html#finding>.

- Abstract o resumen.

Krane, E. & Tannock, R. (2001). *WISC-III third factor indexes learning problems but not attention deficit/hyperactivity disorder. Journal of Attention Disorders, 5 (2), 69-78.* Resumen extraído el 31 Enero, 2002, de la base de datos de PsycINFO .

- Trabajos de grado, ascenso y similares.

Briceño de Sánchez, I. (1996). *El clima organizacional y su relación con la satisfacción labora de los docentes de la I etapa de Educación Básica. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.* Extraído el 8 de octubre de 1998 desde <http://150.187.145.11/>

- Documentos y reportes técnicos.

Ministerio de Hacienda, Oficina de Programación y Análisis Macroeconómico. (1997). *Desempeño de la economía venezolana en 1996.* Extraído el 15 de septiembre de 2001 desde <http://www.analítica.com/bit.html>

- Documento en línea independiente, sin

autor ni fecha de publicación.

GVU's 8th WWW user survey. (n.d). Extraído el 13 de septiembre de 2001 desde <http://www.gvu.gatech.edu/user-surveys-1997-10/>

- Comunicaciones por email.

Dodwell, C. (31 de agosto, 2001). *Comentario de la respuesta de Smith. [Mensaje 16]. Mensaje enviado a <http://www.wpunj.edu/studentarchive/msg0088.html>*

- Sitios web.

(<http://www.kidsych.org>)









# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS TRABAJOS DE GRADO

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LOS TRABAJOS DE GRADO

### DOCUMENTO EN CD-ROOM

La copia final se entrega en CD-ROOM. En este CD el documento debe ir guardado y nombrado en archivos separados en formato PDF de la siguiente manera:

Sección	Archivo PDF
Tapa o Pasta	Preliminares.pdf
Cubierta	
Portada	
Página de aceptación	
Página de dedicatoria	
Página de agradecimientos	

Sección	Archivo PDF
Tabla de contenido	Cuerpo.pdf
Lista de figuras	
Lista de tablas	
Resumen	
Introducción	
Planteamiento del problema	
Justificación	
Objetivos	
Marco referencial	
Metodología	
Resultados	
Conclusiones	
Recomendaciones	
Bibliografía	
Anexos	Anexos.pdf

## PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El CD debe tener una etiqueta adhesiva (label) que contenga el título del proyecto, autor (es), institución, facultad, programa, ciudad y año. En la parte inferior de la etiqueta (label) debe haber una franja del color correspondiente a cada programa:

<b>PROGRAMA</b>	<b>COLOR DE EMPASTE</b>
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	<b>VERDE OSCURO</b>
INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	<b>AZUL REY</b>
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	<b>TABACO</b>
TECNOLOGÍA AMBIENTAL	<b>GRIS</b>
DISEÑO GRÁFICO	<b>ROJO OSCURO</b>
FOTOGRAFÍA Y CAMAROGRAFÍA	<b>NEGRO</b>

El CD debe ir guardado en una caja acrílica delgada y transparente que permita ver la etiqueta adhesiva del CD.

La etiqueta (label) debe cumplir estrictamente con el esquema que se muestra a continuación.

- Ejemplo de etiqueta (label):



## PÁGINAS PRELIMINARES

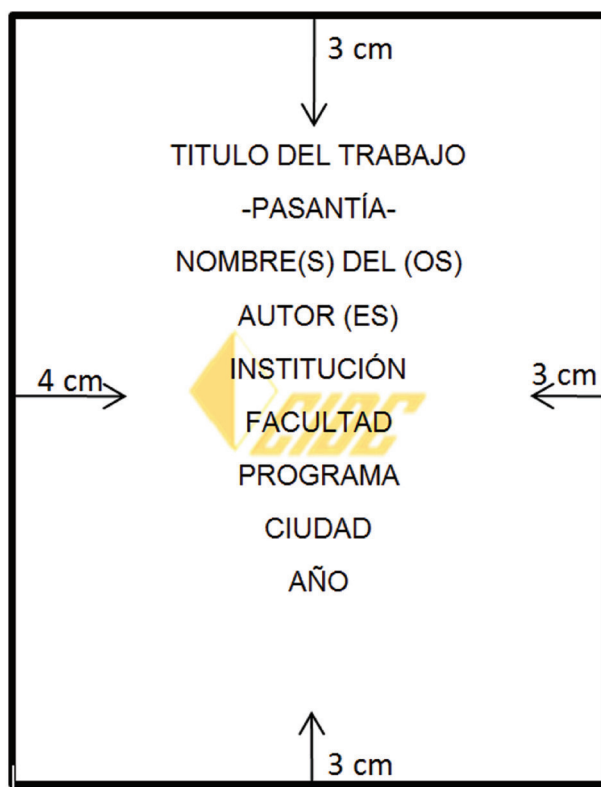
- Son aquellas que preceden al texto del documento
- La numeración se realiza con números romanos en minúsculas Ejemplo i, ii, iii, iv, v, vi.

## PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- El TÍTULO es considerado como el más breve resumen del proyecto, pues sintetiza en pocas palabras lo que se va a realizar. El título de un proyecto consta, implícitamente, de las respuestas a cuatro preguntas: ¿Qué (proceso) se va a realizar? ¿Sobre qué o quien recae? ¿Dónde se localiza geográficamente o espacialmente el proyecto? y ¿Cuándo? temporalidad a abarcar, dependiendo del tema o problema a desarrollar. Ejemplo: Capacitación en la formulación de proyectos de investigación a estudiantes de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), durante el primer semestre del 2011.

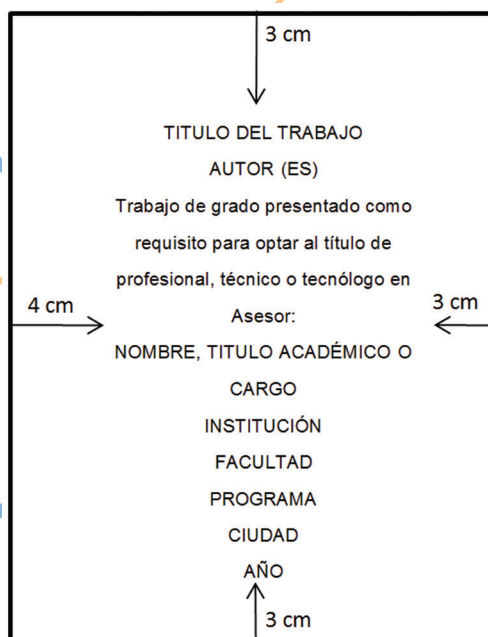
### CUBIERTA

- Todos los elementos deben estar centrados y a espacio sencillo.
- En el centro de la hoja debe estar en tinta de agua el logo de la Institución, con los colores correspondientes.



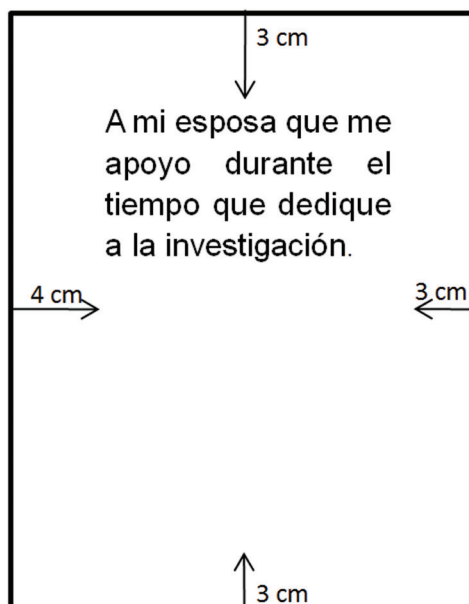
## PORTADA

- TODOS LOS ELEMENTOS DEBEN ESTAR CENTRADOS Y A ESPACIO SENCILLO.



## EN EL PÁGINA DE DEDICATORIA (OPCIONAL)

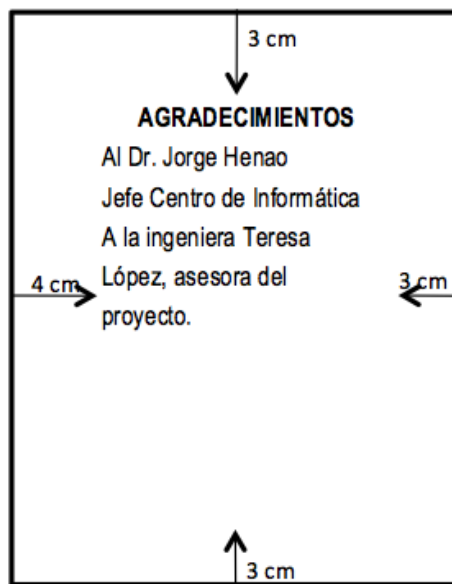
- En ella el autor o autores del trabajo, dedican su trabajo en forma especial a personas o entidades.





## PÁGINA DE AGRADECIMIENTOS (OPCIONAL)

- En ella el autor (es) agradece (n) a las personas o instituciones que colaboraron en la realización del trabajo. Deben aparecer los nombres completos, los cargos y su aporte al trabajo.



## TABLA DE CONTENIDO

- En ella aparecen los títulos de las divisiones y subdivisiones del trabajo, así como los materiales complementarios como bibliografía y anexos. Estos deben ir en el orden en que aparecen en el texto y con el número de página en el que se encuentran.

Diagrama de la tabla de contenido con márgenes y espaciado:

- Margen superior: 4 cm
- Margen izquierdo: 4 cm
- Margen derecho: 3 cm
- Margen inferior: 3 cm

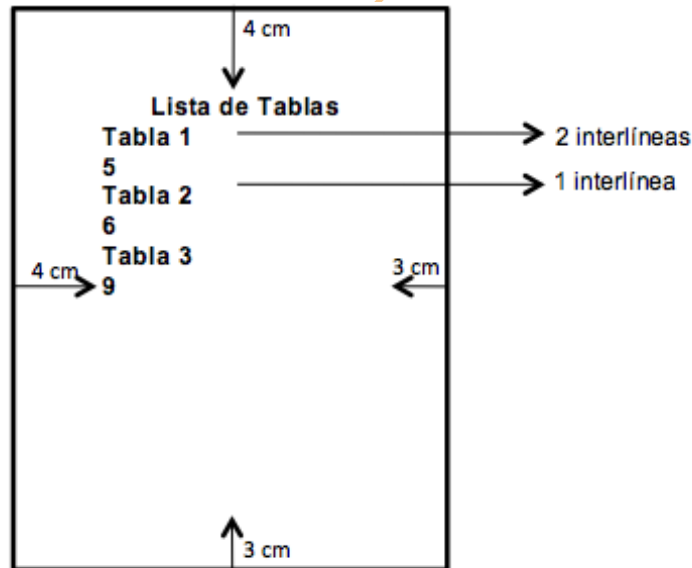
Contenido	
Introducción	3
1. Capítulo 1	5
2. Capítulo 2	9
3. Capítulo 3	15
4. Capítulo 4	24
5. Capítulo 5	31
Anexos	

Indicaciones de espaciado:

- Entre Introducción y 1. Capítulo 1: 2 interlíneas
- Entre 1. Capítulo 1 y 2. Capítulo 2: 2 interlíneas
- Entre 2. Capítulo 2 y 3. Capítulo 3: 1 interlínea

## LISTAS ESPECIALES

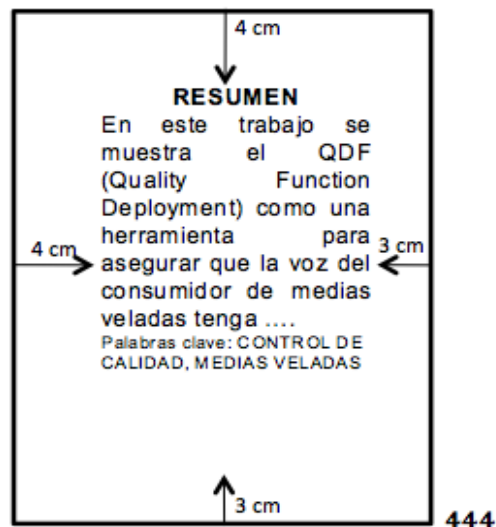
Son las listas de tablas y/o figuras. En ellas deben aparecer el número de tabla o figura seguido del título de la figura o tabla. Su esquema es igual al de la tabla de contenido.



## RESUMEN

Su uso es obligatorio. Debe ser presentado en una sola página y contener máximo 500 palabras. Al final del resumen se deben poner las palabras claves que permitan recuperar la información (máximo cinco).

En el resumen debe ir una breve descripción del objeto de estudio, objetivos o propósitos de la investigación, breve reseña de las teorías que sustentan la investigación

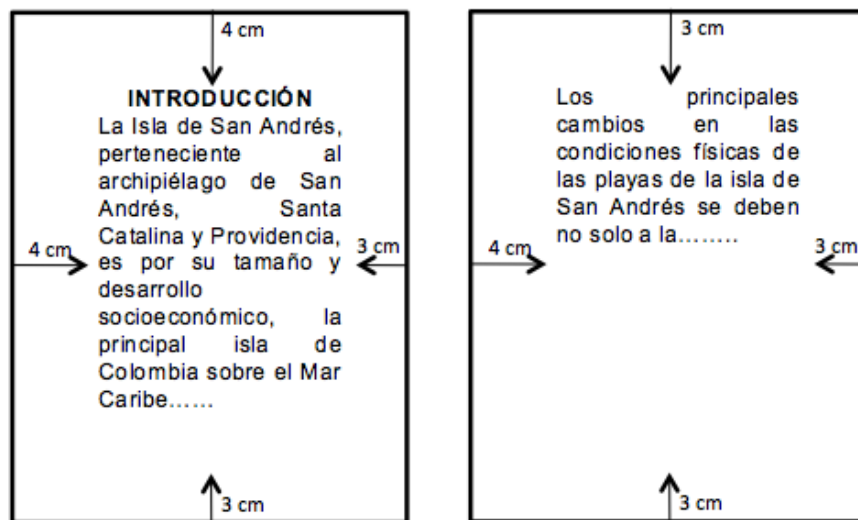


## CUERPO DEL TRABAJO

### INTRODUCCIÓN

En esta se realiza una descripción del contexto general del proyecto en la cual se hace énfasis en el PARA QUÉ se esta realizando este trabajo.

Debe contener los antecedentes resumidos, el objetivo general, el significado que el estudio tiene y la aplicación en el área investigada. Además se mencionan los alcances, las limitaciones y la metodología empleada. Es una presentación breve del contenido e importancia del proyecto.



### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema es el punto de partida de la investigación y surge a raíz de una dificultad, la cual se origina a partir de una necesidad, en la que aparecen dificultades sin resolver; esta dificultad puede ser tanto teórica como práctica.

Un problema correctamente definido contiene en sí la estructura básica de la investigación. La formulación del problema debe conducirnos a una o varias preguntas de las cuales se seleccionará la más apropiada y coherente con el tema de estudio. Una vez seleccionada la pregunta procedemos a analizar las variables o categorías que la originan.

## **JUSTIFICACIÓN**

Consiste en fundamentar la importancia del problema y la necesidad de realizar el proyecto para dar solución a dicho problema. Se exponen los argumentos que soportan el hecho de hacer una inversión de tiempo, trabajo y recursos para llevar a cabo el proyecto.

La importancia del proyecto puede ser justificada desde uno o varios puntos de vista, como por ejemplo la pertinencia social, la importancia ecológica y/o ambiental, el impacto educativo, el desarrollo comunitario, el desarrollo local, el avance tecnológico y la pertinencia legal o política, entre otros.

## **OBJETIVOS**

Siempre se deben redactar iniciando con un verbo en infinitivo, por ejemplo, determinar, realizar, implementar, desarrollar, entre otros.

Objetivo general: Es el propósito global o fin último del proyecto. Siempre es solo uno.

Objetivos específicos: Son los fines a mediano o corto plazo que permiten llegar a cumplir el propósito global u objetivo general. Estos determinan en gran medida la metodología a seguir para el desarrollo del proyecto, ya que de cada objetivo específico se desprenderá un método que nos permitirá cumplir dicho objetivo.

Todo objetivo debe ser lógico, preciso, concreto, factible y evaluable.

## **MARCO REFERENCIAL**

La investigación que se realiza debe tomar en cuenta el conocimiento previamente construido, pues forma parte de una estructura teórica ya existente. La observación, descripción y explicación de la realidad que se investiga debe ubicarse en la perspectiva de los lineamientos teóricos. Esto exige al investigador la identificación de un marco de referencia sustentado en el conocimiento; por ello, cada investigación toma en cuenta conocimiento previamente construido. Las fuentes escritas consultadas deben ser debidamente referenciadas según las normas APA.

Para construir el marco referencial es importante tener presente varios aspectos que lo van a nutrir, estos aspectos no se deben tomar como capítulos independientes, simplemente son algunos temas que hay que tener en cuenta para que el marco referencial sea lo más completo posible.

- El aspecto legal (si aplica), implica las normas legales relacionadas con el tema principal de la investigación (leyes, decretos y resoluciones).
- La definición de conceptos relacionados con el tema del proyecto de investigación. Generalmente, se realiza a medida que se nombran en el texto conceptos nuevos.
- El aspecto teórico propiamente dicho, que implica todas las descripciones de elementos teóricos planteados por diferentes autores que permitan al investigador fundamentar su proceso de conocimiento. Adicionalmente, tener en cuenta trabajos, publicaciones o experiencias anteriores que traten el problema que se está estudiando en el proyecto.
- La referencia geográfica, es describir espacial y geográficamente los componentes relacionados con la problemática planteada.

### **METODOLOGÍA**

Es el proceso que se tiene que llevar a cabo para cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto. Cada objetivo debe tener una metodología que permita su realización.

Se debe tener en cuenta el tipo de investigación, las técnicas o instrumentos para la recolección de datos, el universo, población y muestra y el cronograma de actividades.

El universo es el conjunto total de la existencia del hecho o fenómeno que podría ser estudiado. (Por ejemplo la población del municipio). La población es un conjunto de personas, elementos,

hechos o áreas que se quiere investigar. (por ejemplo la población de la institución educativa) y la muestra es el conjunto concreto de personas elementos, hechos o áreas que se va a investigar (Por ejemplo el grado sexto).

Técnicas o instrumentos para la recolección de datos: Son el uso de instrumentos de trabajo como guías, hojas de registro, cuestionarios, formularios para la observación, la entrevista, la encuesta, etc.

Cronograma de actividades: Es el calendario de actividades, debe determinar la fecha y duración de cada una de las actividades que se van a realizar. Es el plan de ejecución donde se establece en forma detallada y cronológica la secuencia de las actividades que correspondan a la fase de ejecución del proyecto.

### **RESULTADOS Y ANÁLISIS**

Se refieren a la implementación del proyecto de investigación y deben basarse en los objetivos específicos del proyecto. Cada objetivo debe tener por separado un resultado y su respectivo análisis.

### **CONCLUSIONES**

Se basan en el análisis de los resultados y generalmente se obtiene una o varias conclusiones por resultado arrojado, por lo tanto las conclusiones son acordes a los objetivos propuestos. Es la síntesis del análisis de los resultados.

### **RECOMENDACIONES**

Se deben realizar teniendo también en cuenta los resultados específicos y las conclusiones. Permiten mejorar los procesos observados o plantear futuras investigaciones relacionadas con la temática investigada.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Es la relación de las diferentes fuentes de consulta o referencias de información primaria y secundaria utilizadas para el desarrollo de la investigación. Se deben referenciar siguiendo las indicaciones de las normas APA (American Psychological Association)

## **ANEXOS**

Pueden ser formatos de encuestas, fotografías, cd, y otros elementos que apoyaron la investigación.

## **CONTENIDO DEL DOCUMENTO SEGÚN LA MODALIDAD DE GRADO**

Proyecto de investigación e investigación dirigida

- Todas las páginas preliminares
- Todos los capítulos
- 

## **TIPOS DE PROYECTOS**

Las fronteras entre los diferentes tipos de proyecto no son totalmente nítidas ni delimitadas, y en consecuencia, suele haber procedimientos, metodologías, recursos técnicos y trayectorias comunes en la realización de cualquiera de ellos.

*Proyectos de investigación:* Su mayor generalidad se deriva del hecho de que muy a menudo, la investigación incluye la producción u obtención de algo, su evaluación, y su empleo como

parte de una aplicación. El rasgo que tipifica al proyecto de investigación es que la intención de conocer prevalece sobre cualquier otro propósito.

*Proyectos de investigación experimental:* Con contenido del tipo científico, en los que se estudia algún aspecto de la estructura de los materiales, su comportamiento mecánico, etc.

*Proyectos de investigación-acción:* Tienen su origen en el contexto de las ciencias de la educación y ha ido ganando terreno en otras esferas. Como su nombre sugiere, en estos coexisten en estrecho vínculo el afán cognoscitivo y el propósito de conseguir efectos objetivos y medibles. Uno de sus rasgos más típicos es su carácter participativo: sus actores son a un tiempo sujetos y objetos del estudio.

*Proyecto de Investigación Bioinformático:* Consiste en el diseño y/o uso de las herramientas informáticas para el estudio de un problema básico o aplicado.

*Proyecto Bibliográfico:* Se dirige a la evaluación crítica de una serie de trabajos científicos publicados recientes sobre un tema específico de actualidad, o sobre el progreso histórico hasta la actualidad de conceptos básicos y su desarrollo y aplicación en un área específica.

*Proyecto de Gestión:* Consiste en la puesta en marcha de un proceso de la realización de estudios de viabilidad y mercadotecnia, etc.

*Proyectos de desarrollo tecnológico* El sello distintivo es que se orienta hacia la obtención de productos tangibles: un medio diagnóstico, un preparado alimenticio, un dispositivo para la manipulación de cargas, un software para la enseñanza de didácticas o pedagogías, un modelo para la predicción del rendimiento académico, un currículo, maquetas, modelos experimentales o medios auxiliares de enseñanza.



## SEMINARIO DE PROFUNDIZACIÓN

Esta opción de grado se rige bajo el concepto del Director del Seminario, será él quien determine, al inicio del seminario, bajo que parámetros se llevará a cabo la evaluación de este, no necesariamente hay un proyecto a entregar.

## EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

- Todas las páginas preliminares. Escribir centrado y debajo del título del proyecto la palabra EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA en mayúsculas
- Todos los capítulos excepto Resultados y Análisis, Conclusiones y Recomendaciones

## PASANTÍA O PRÁCTICA EMPRESARIAL

- Todas las páginas preliminares. Escribir centrado y debajo del título del proyecto la palabra PASANTÍA en mayúsculas
- Todos los capítulos
- En el capítulo de Marco Referencial se debe incluir, de carácter obligatorio, la siguiente información:

### 1. Identificación de la organización

Dar a conocer la empresa donde se realizó la pasantía, indicando de forma amplia datos referentes a la misma como nombre (historia y constitución), ubicación física (en el país, estado, y dirección de la ciudad), actividad actual y ramo de desenvolvimiento.

Importancia en el contexto económico y social, cual función cumple la empresa para el desarrollo de la región en la cual ejecuta su actividad.

Objetivos, además de la misión, visión y valores. Formalmente establecidos o no.

Estructura organizacional: indicando y explicando los principales departamentos con que cuenta la organización.

Departamento donde se realizó la pasantía: señalar sus objetivos, que persigue (el departamento), la importancia para el logro establecido por la empresa así como también las funciones, políticas y recurso humano con que cuenta.

Se indica el nombre del Director de Trabajo de Grado y del tutor empresarial.

## 2. Trabajo de pasantía

### Objetivo general

Que se persiguió con la ejecución del proceso de pasantía, indicando el logro obtenido con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la carrera.

### Objetivos específicos

Señalar de forma concreta cuáles son los objetivos relacionados directamente con las tareas que se llevaron a cabo durante la pasantía; es en este punto donde se realiza la importancia

de la existencia del plan de trabajo propuesto entre el director de trabajo de grado, el tutor empresarial y el pasante.

### **Limitaciones**

Describir las limitaciones a las que se hizo frente durante el desarrollo de la pasantía; normalmente estas se encuentran enmarcadas dentro de aspectos físicos, financieros, temporales y/o humanos. De no existir ningún tipo de limitaciones, se debe indicar que el proceso de pasantía se llevo a cabo con 100% de eficiencia sin obstáculos que mencionar.

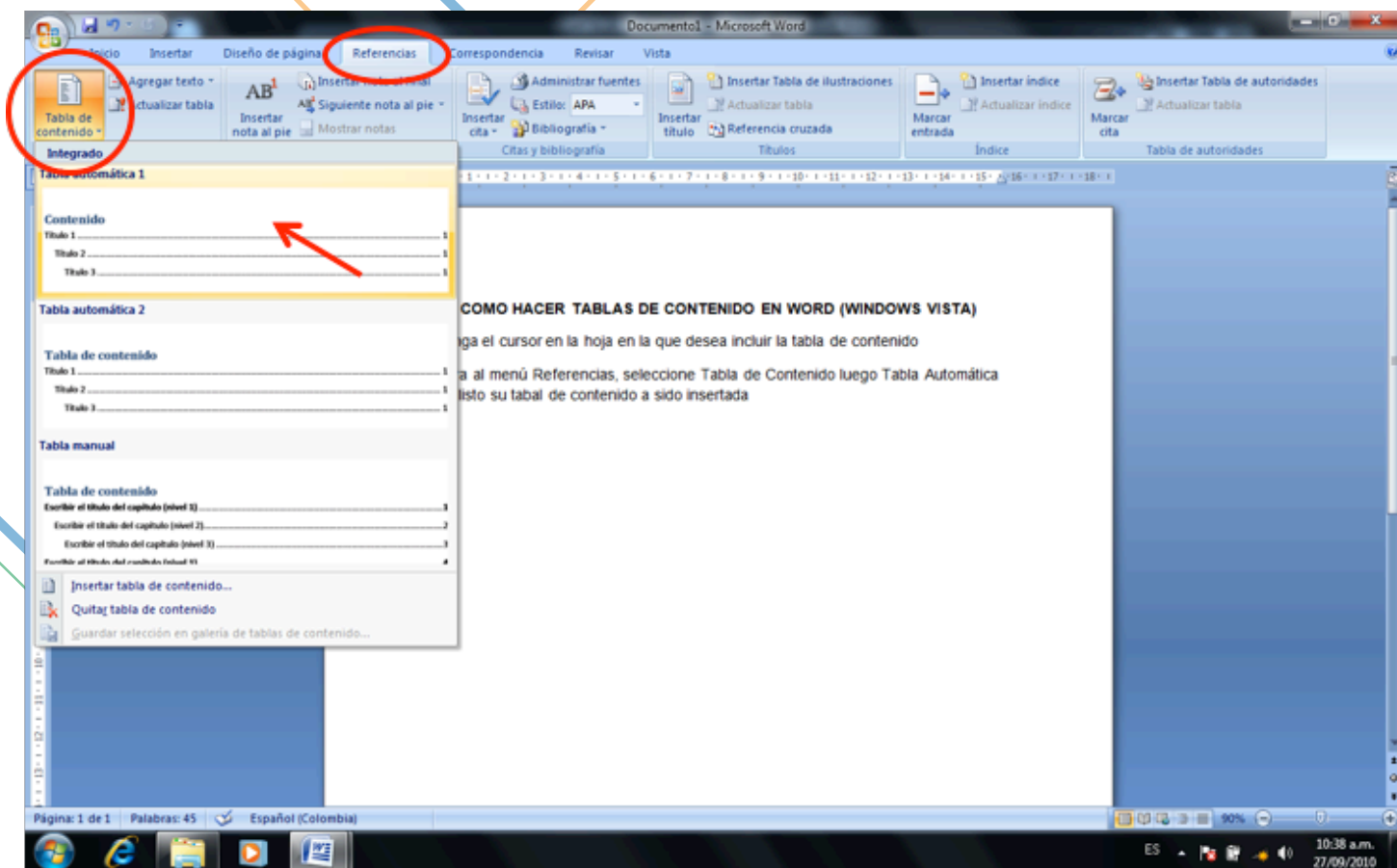




# ALGUNOS TRUCOS

## HACER TABLAS DE CONTENIDO

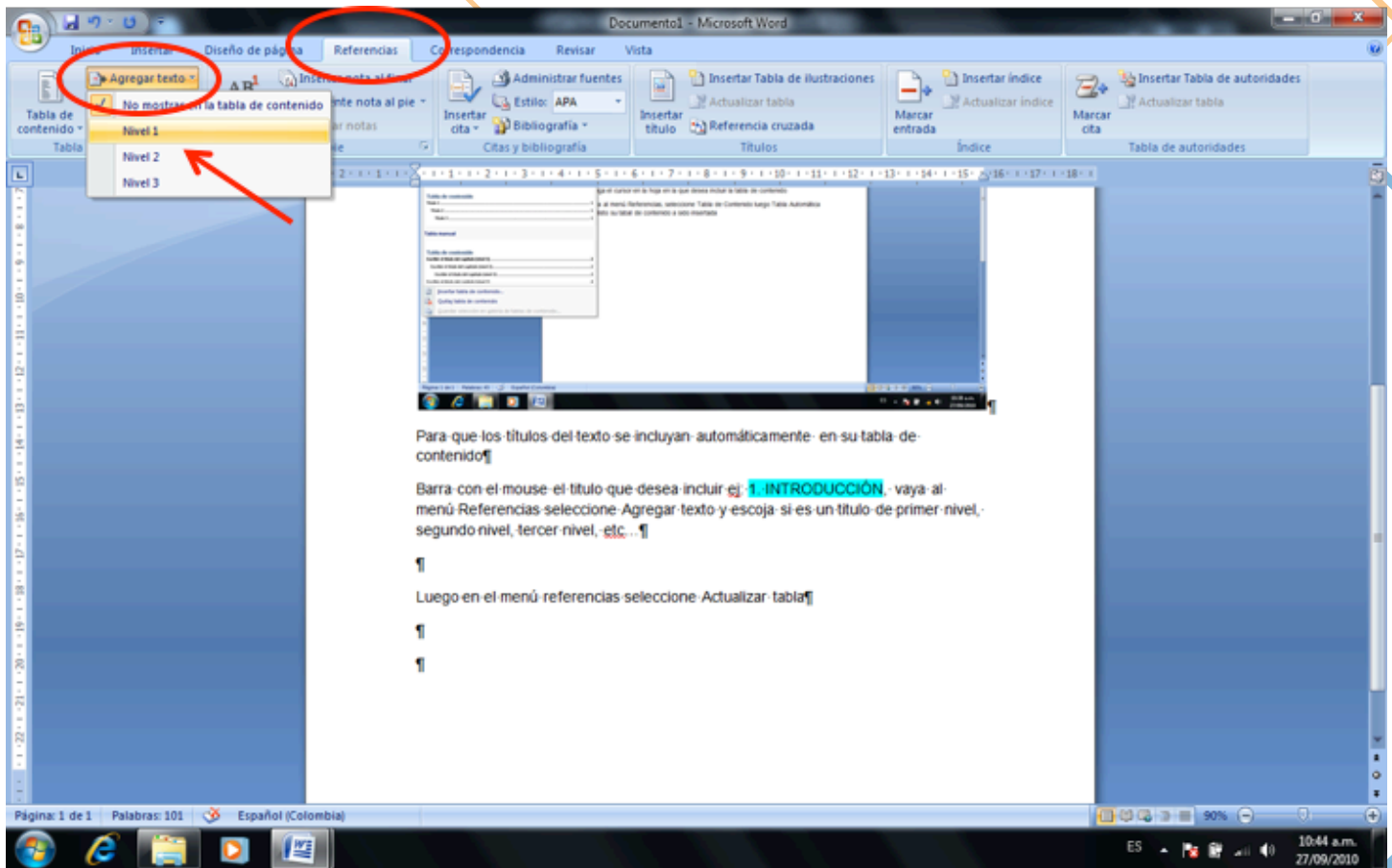
- Ponga el cursor en la hoja en la que desea incluir la tabla de contenido.
- Vaya al menú Referencias, seleccione Tabla de Contenido luego Tabla Automática 1 y listo su tabla de contenido a sido insertada



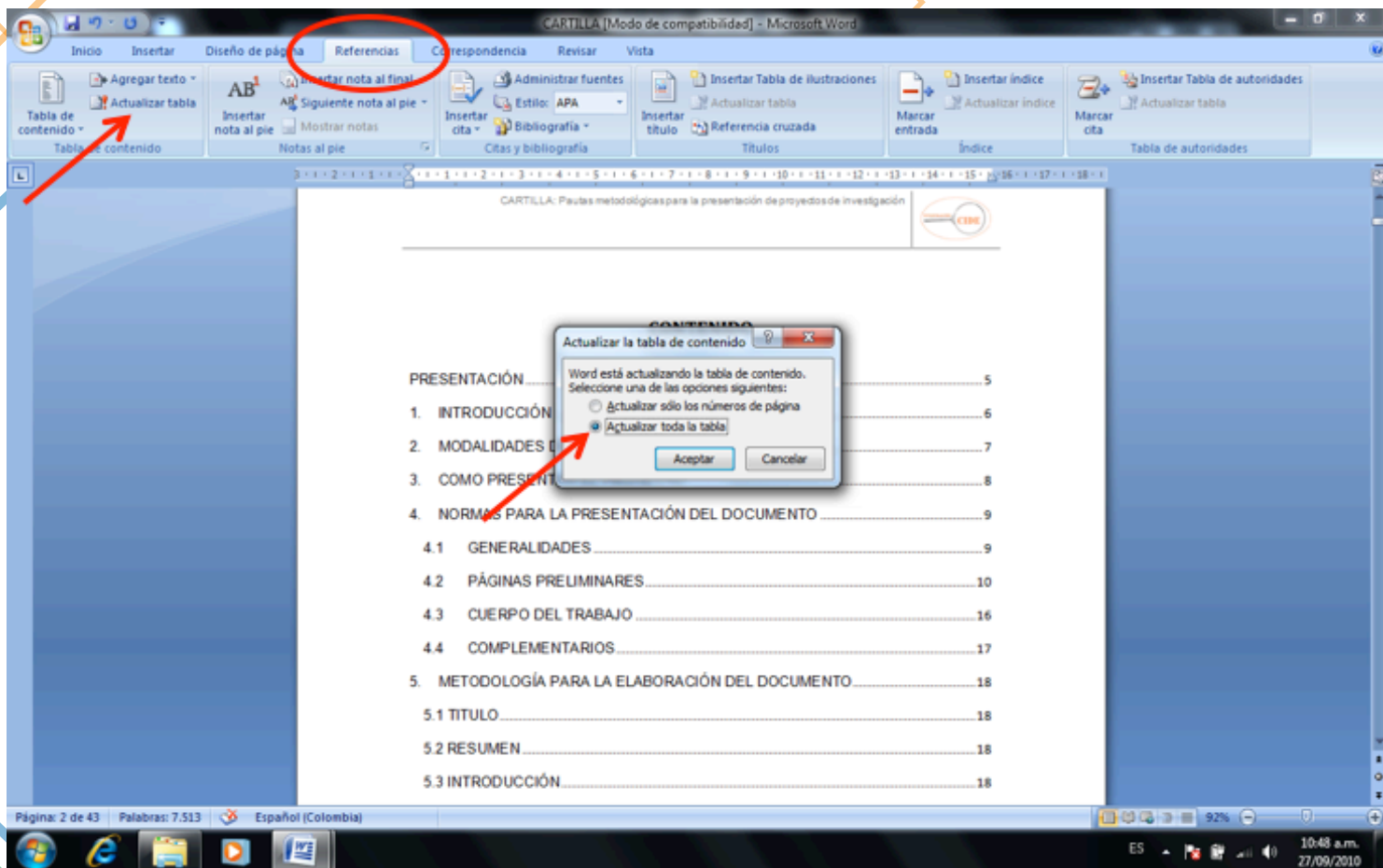
Para que los títulos del texto se incluyan automáticamente en su tabla de contenido

- Barra con el mouse el título que desea incluir ej: INTRODUCCIÓN, vaya al menú Referencias seleccione Agregar texto y escoja si es un título de primer nivel, segundo nivel, tercer nivel, etc...

# PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS



- Luego en el menú referencias seleccione Actualizar tabla, escoja la opción actualizar toda la tabla y listo su tabla de contenido a sido correctamente actualizada.

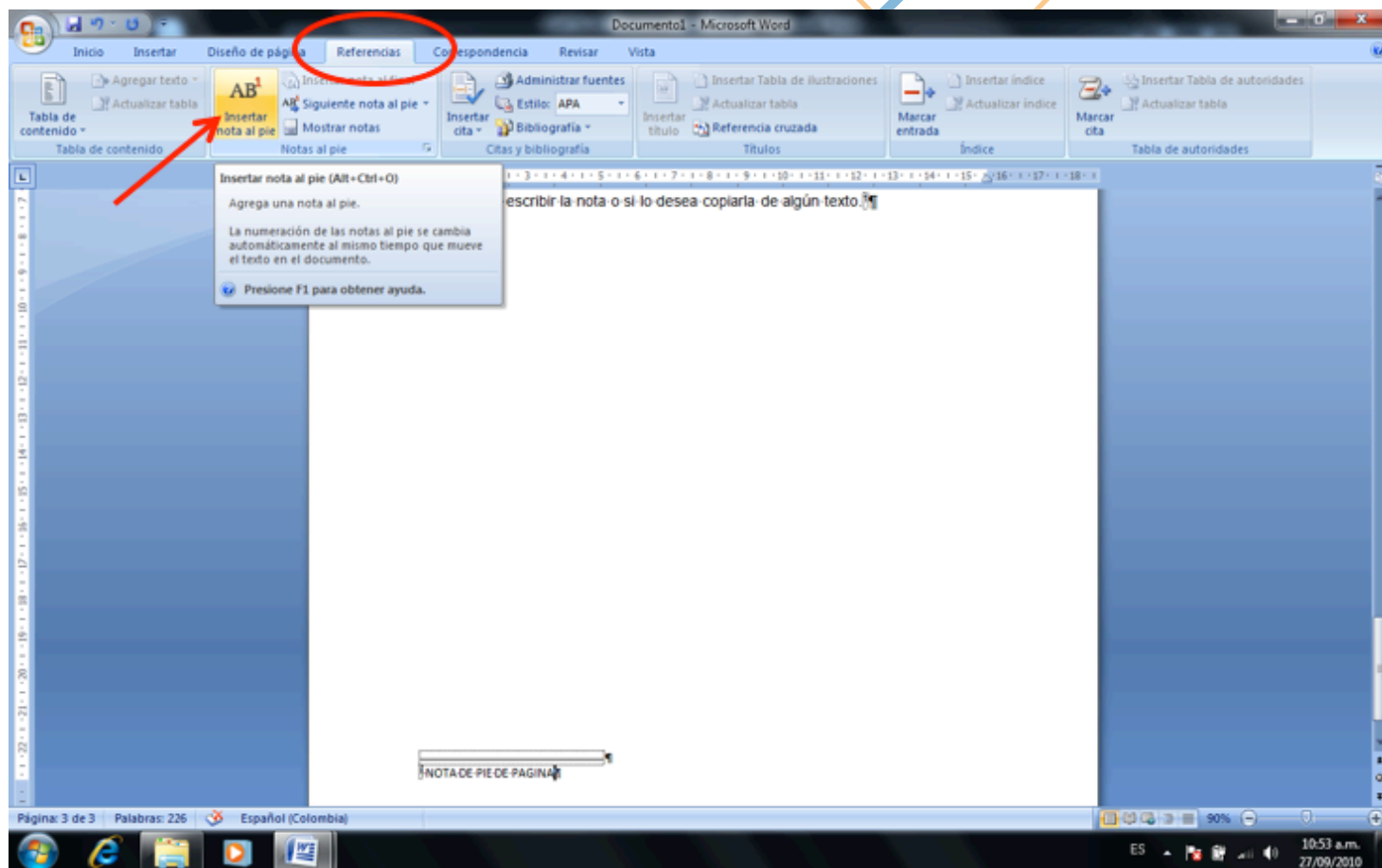


- Esta operación debe repetirla cada vez que usted incluya títulos nuevos a su tabla de contenido, Word actualizará los títulos y los números de página a medida que usted hace variaciones en su documento.



## INSERTAR NOTAS A PIE DE PÁGINA

- Ponga el cursor después de la palabra o frase que lleva la nota a pie de página.
- Vaya al menú Referencias, seleccione Insertar nota al pie y listo Word de manera automática da numeración consecutiva a todas las notas al pie que lleve un documento.
- Usted podrá escribir la nota o si lo desea copiarla de algún texto.



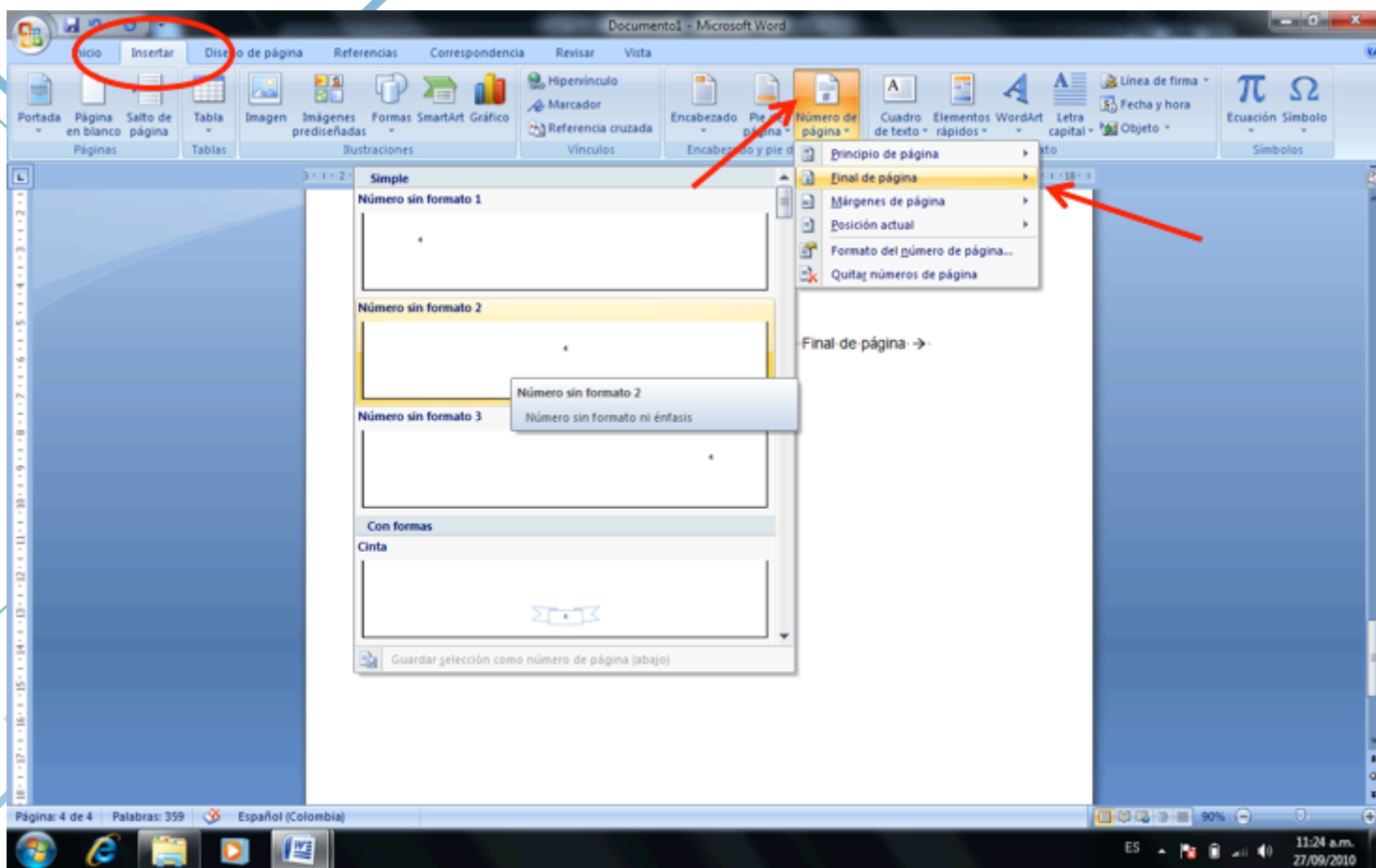
- Para eliminar una nota al pie solo barra con el mouse el número de ésta en el texto, Ejemplo: Uno de los objetivos de la educación inicial es proporcionar a los niños y borre con la tecla delete o suprimir.

## LÍNEAS DE CORTE DE PÁGINA

- Ponga el cursor antes de la primera palabra de inicio del capítulo, ahora presione ctrl + intro de manera simultánea, listo ese capítulo quedará siempre iniciando una página nueva, sin importar cuanto texto se introduzca antes de dicho capítulo.
- Para eliminar un corte de página, ponga el cursor encima del corte de página y presione ctrl + supr de manera simultánea.

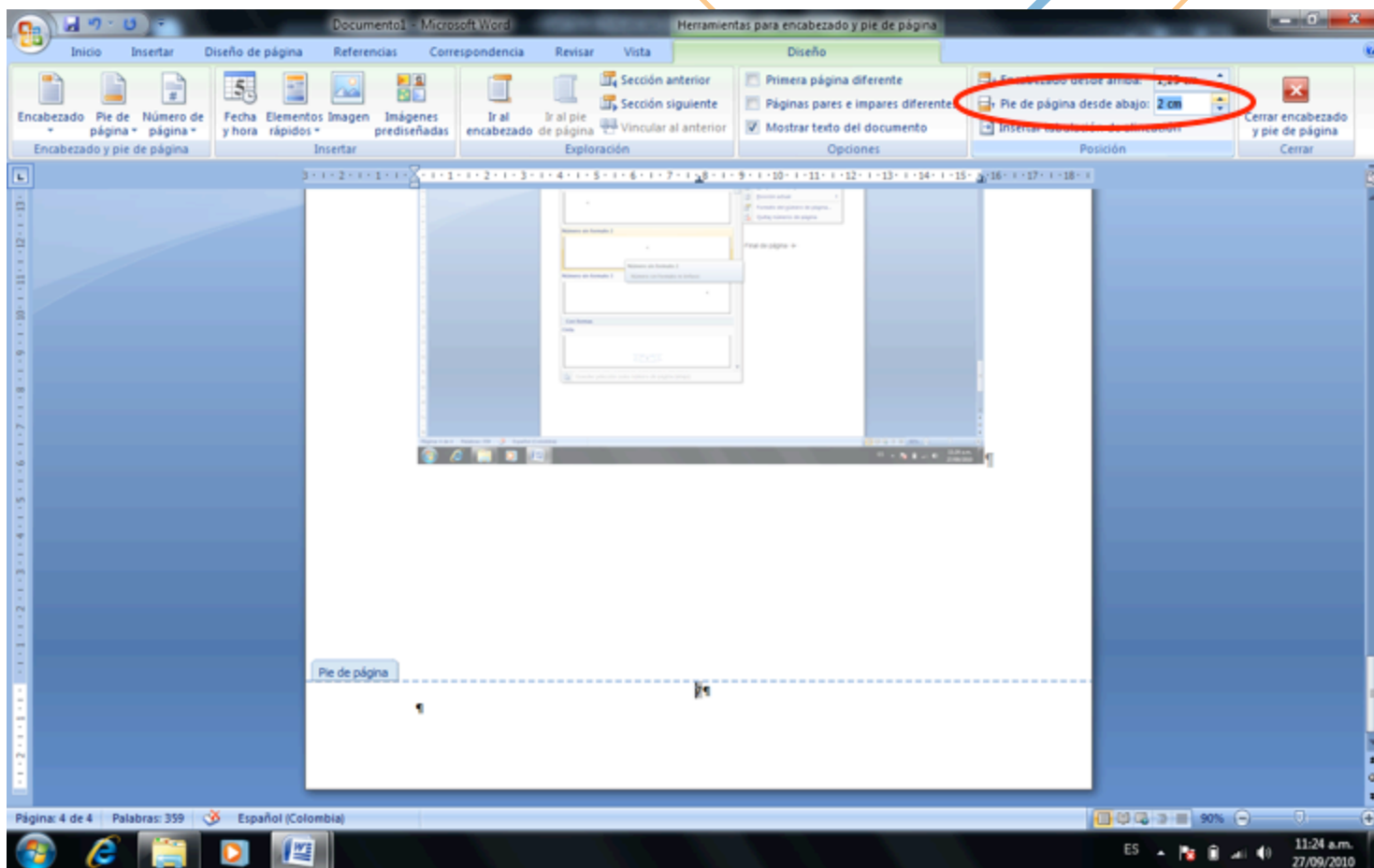
## NUMERACIÓN DE PÁGINAS

- Vaya al menú Insertar, seleccione Número de página >Final de página>Número sin formato 2



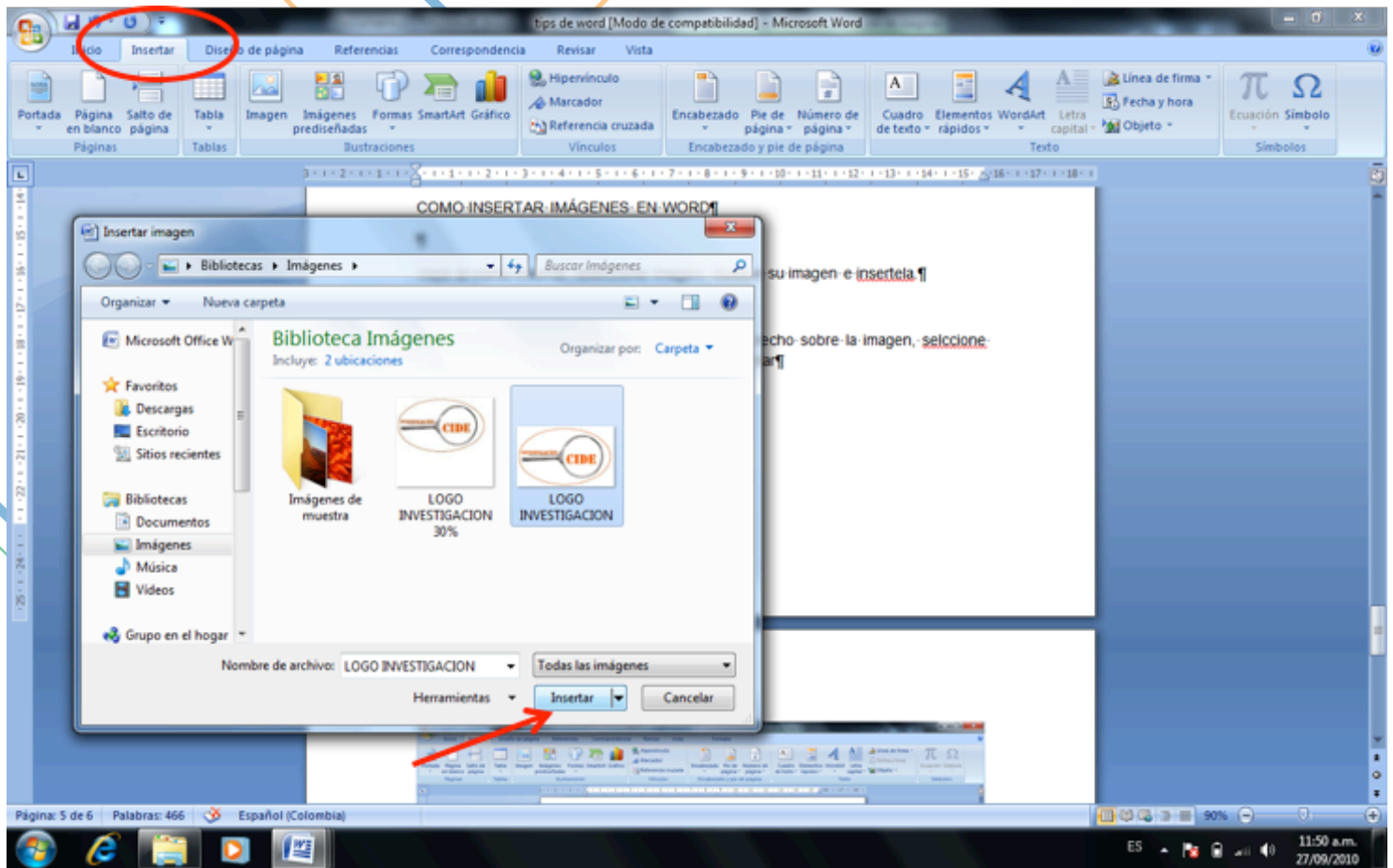
# PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- Una vez se inserte en número de pagina, en esa misma ventana en el icono de Pie de página desde abajo coloque 2cm, así el pie de página quedara dentro de las márgenes que exige la norma.



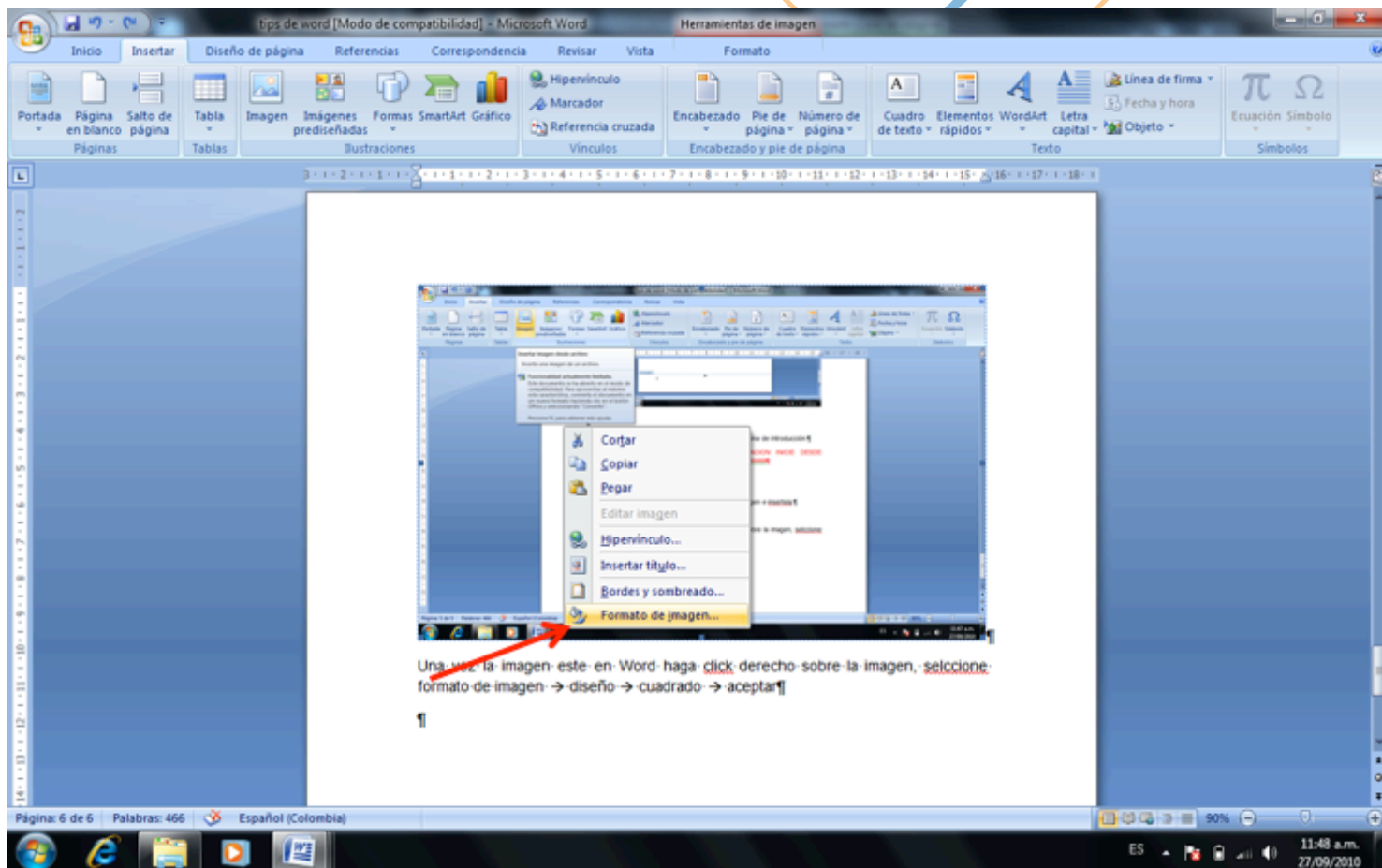
## INSERTAR IMÁGENES

- Vaya al menú Insertar, seleccione Imagen, busque su imagen e insértela.



# PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- Una vez la imagen este en Word haga click derecho sobre la imagen, seleccione formato de imagen>diseño>cuadrado>otra>aceptar



## CONVERTIR UN DOCUMENTO A FORMATO PDF

- Haga click en el icono de office (esquina superior-izquierda), parece sobre Guardar como, despliegue la opciones y seleccione la opción PDF y haga click en esta. 11

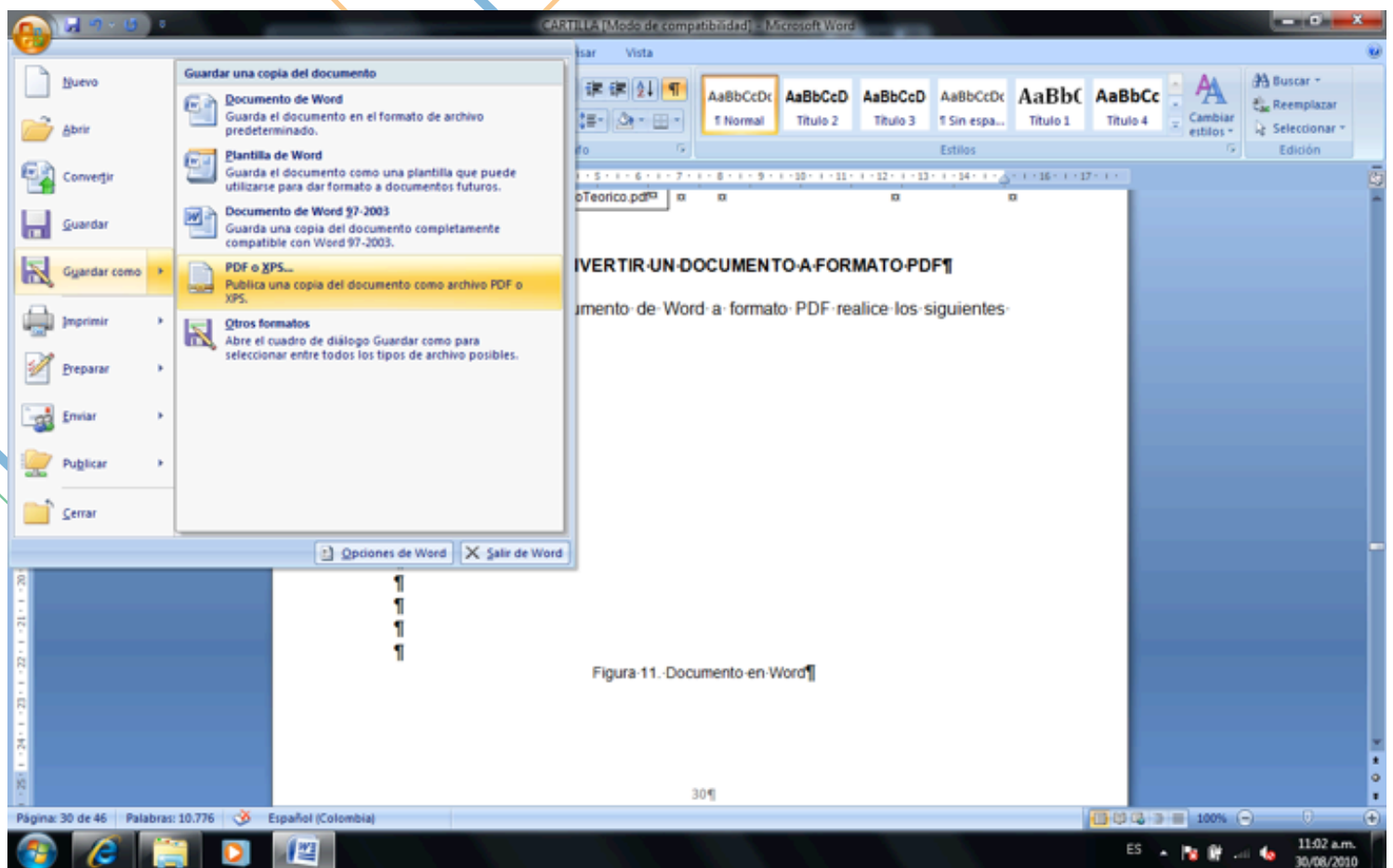
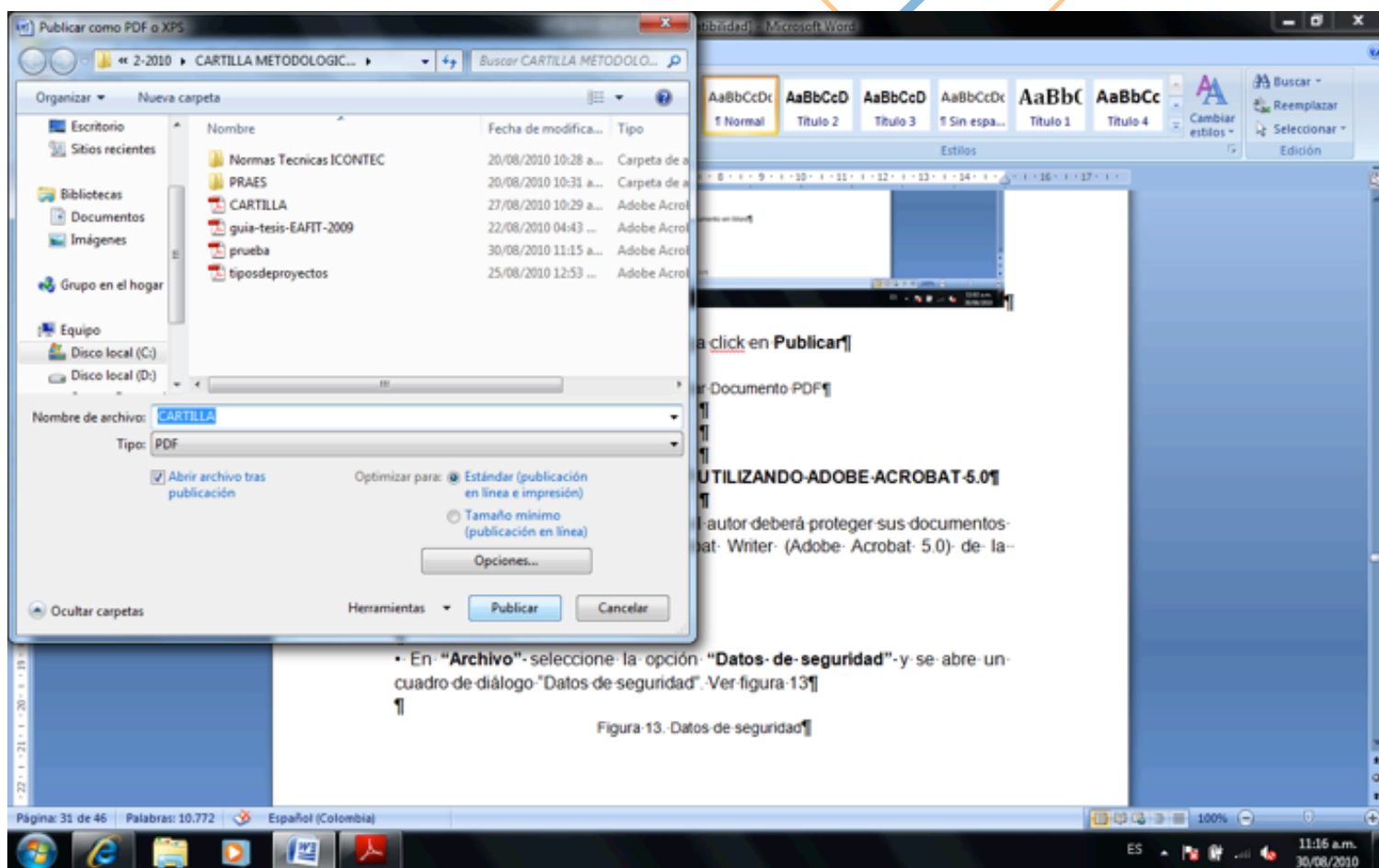


Figura 11.- Documento en Word



# PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- Se abre una nueva ventana, seleccione la carpeta en la que desea guardar su documento y haga click en Publicar.



**BIBLIOGRAFÍA**

American Psychological Association. (2001). Publication Manual of the American Psychological Association (5ta ed.). Washington, DC: autor.

American Psychological Association. (2003). APA on line. Disponible en línea en: <http://www.apa.org/>

Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (2010). Reglamento trabajo de grado. Bogotá.







*Este Libro Se Terminó De Compilar  
En El Mes De Abril 2014*



